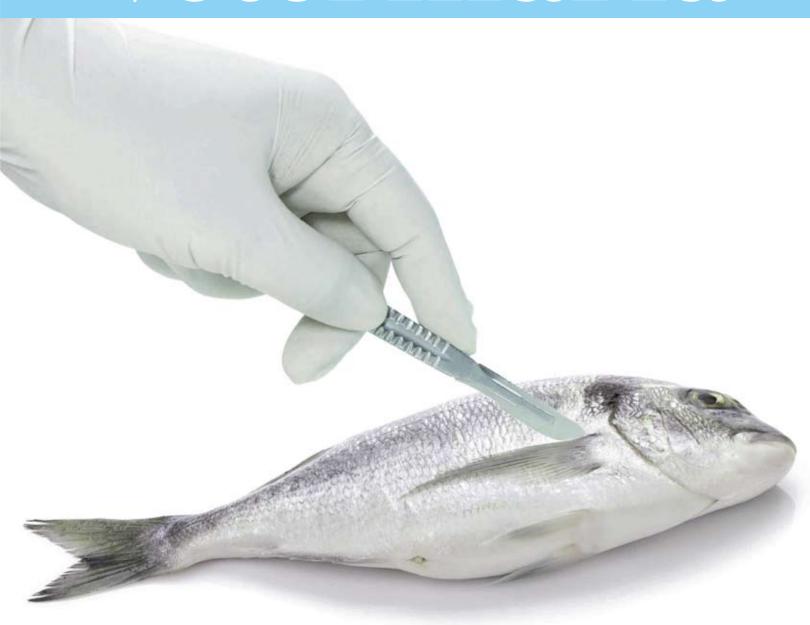


2014

JULIO - SEPTIEMBRE

- : CURSOS DE TUBERCULOSIS BOVINA EN LOS COLEGIOS ANTES DEL FIN DE 2014
- X CONGRESO ANDALUZ (CÓRDOBA) Y XV CONGRESO CIRUGÍA EQUINA (SEVILLA)
- ENTREVISTA AL BROMATÓLOGO ANTONIO T. RUIZ SANTA-OLALLA
- CONVENIO DE FORMACIÓN CON CMAT EN GRANADA
- "OBJETIVO GALGOS", NUEVO RETO DE CÁDIZ
- XVI JORNADAS TÉCNICAS DE CAPRINO Y OVINO EN ALMERÍA
- HUELVA ACOGE EL CONGRESO NACIONAL A.V.E.E.
- I JORNADAS DE PEQUEÑOS ANIMALES EN JAÉN
- I CURSO SOBRE ZOONOSIS EMERGENTES EN MÁLAGA

Andalucía Veterinaria



Seguro **Multirriesgo de Clínicas Veterinarias**

Un seguro que cuida de su futuro



Nuevas COBERTURAS EXCLUSIVAS A.M.A.

- Servicio de Manitas para pequeñas reparaciones
- Servicio de Manitas Tecnológico
- Y disfrute también de nuestro servicio de Asistencia Informática

Porque su negocio también es cosa nuestra

A.M.A. SEVILLA

Progreso, 10 Tel. **954 29 65 60** sevilla@amaseguros.com

A.M.A. SEVILLA (Colegio Médico)

Avda. de la Borbolla, 47 Tel. **954 23 33 96** csevilla@amaseguros.com

LA CONFIANZA ES MUTUAL www.amaseguros.com 902 30 30 10





editorial

Iniciamos un nuevo curso tras la vacaciones estivales con varias citas importantes a la vista: el X aniversario del Congreso Andaluz de Veterinarios y el XV Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina. La primera de ellas tendrá lugar los días 7 y 8 de noviembre en Córdoba, un lugar que habita en la memoria común de la mayoría de los compañeros de la familia de veterinarios andaluces y por ello queremos que este aniversario sea motivo de reencuentro para generaciones de profesionales que ejercen dentro y fuera de nuestra comunidad. Estamos convencidos de que ésta será una gran cita académica, comercial y social que termine de consolidar a nuestro Congreso Andaluz como un referente formativo del veterinario en España. Esta edición, además, hacemos un guiño a las nuevas tecnologías, que ya forman parte de nuestra realidad, y hemos desarrollado una aplicación móvil para Android e iOs, que puede ser descargada con el nombre "Congreso Vet", con el objetivo de mejorar la comunicación y la interacción con los congresistas antes y durante el Congreso.

También muy pronto, los días 5 y 6 de diciembre, los veterinarios especialistas en équidos nos encontramos en Sevilla en el único congreso para veterinarios que se celebra durante 15 años consecutivos en España. La XV edición de nuestro Congreso Equino, este año dedicada a analizar las causas y soluciones al cólico del caballo, de la mano de expertos internacionales como son Jorge Nieto, de la Universidad California-Davis de Estados Unidos y Lara Armegou, de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Además, dentro del programa de formación que impulsa el CACV para todos los colegiados andaluces, se han realizado en muchos Colegios cursos de SANDACH para control en actividad cinegética, cursos para inclusión en el Directorio de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, así como Jornadas de Identificación Equina.

También hemos acordado con la Consejería de Agricultura que los colegios veterinarios provinciales ofrezcan a sus colegiados el Curso de Formación en el diagnóstico de tuberculosis bovina. Dicha formación, de carácter obligatorio para el veterinario, será organizada por el CACV a petición de la Consejería toda vez que se aproxima la finalización del plazo fijado por la Unión Europea para la realización de los mismos. Sin duda, un esfuerzo de organización y económico que el Consejo Andaluz realizará una vez más en materia de formación para sus colegiados.

Quisiera reseñar también el apoyo que hemos prestado a la realización de la II Edición de las Jornadas Municipales sobre Centros de Protección Animal y Control de Plagas Urbanas organizadas pór la Asociación de Veterinarios Municipales, así como al Congreso Nacional de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos, que este año se ha celebrado en Punta Umbría. Precisamente, la nueva Tarjeta de Movimiento Equino ha estado en la agenda del Consejo Andaluz en este trimestre, ya que entra en vigor a partir de octubre.

En último lugar, me gustaría referirme a dos asuntos importantes. El primero de ellos, el intrusismo en el sector de centros de pequeños animales con la proliferación de ofertas y precios excesivamente bajos que están realizando algunas empresas o compañías, que en ningún caso deben suponer una disminución en la calidad del servicio y, consecuentemente, poner en riesgo la salud de las mascotas y de sus propietarios. Es por ello que hemos realizado durante este verano la campaña "La Salud de Tu Mascota No Es Un Juego", que ha tenido una excelente acogida por parte de los medios de comunicación y público en general. Con ella hemos querido alertar al usuario de las clínicas veterinarias y propietarios de animales de compañía so-bre el peligro que puede ocasionar, para la salvaguarda de sus derechos así como para la calidad del servicio, este tipo de prácticas comerciales.

El segundo es el proyecto de Ley de Reforma de Servicios Profesionales presentado recientemente por el Gobierno de la Nación. Si bien el proyecto de Ley no modifica sustancialmente el marco regulatorio para las ramas profesionales sanitarias, para las que la colegiación se mantiene obligatoria, (también para los funcionarios públicos tras la sentencia del Tribunal Constitucional), ni tampoco amplía las obligaciones de control y transparencia a las que los colegios veterinarios están sometidos en la actualidad, sí puede tener efectos muy negativos en cuanto a la liberalización territorial de la colegiación, por las dificultades que acarreará para el control deontológico y por la proliferación de empresas externas prestadoras de servicios sin las suficientes garantías. Por eso, y en ello coincidimos los colegios profesionales en general, confiamos en que el Gobierno de la Nación retire el proyecto y nos permita seguir ejerciendo con independencia y calidad, las funciones centenarias que vienen prestando los colegios y a las que ya estamos obligados por el actual marco legal.

Fidel Astudillo Navarro

Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios

SUMARIO













Editorial del Presidente y Sumario 1 | Actualidad Veterinaria 2 | Almería 12 Cádiz 16 | Córdoba 20 | Granada 22 | Huelva 30 | Jaén 35 | Málaga 36 Sevilla 42 | Otros organismos 50 | Entrevista 54 | Cursos 59

Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios (CACV) (CACV) C/ Gonzalo de Bilbao, 23-25. 41003 - SEVILLA Telf.: 954 542 701

CONSEJO EDITORIAL

Fidel Astudillo Navarro Ignacio Oroquieta Menéndez Emilio Gómez – Lama y López Federico Vilaplana Valverde Antonio Arenas Casas Francisco Muñoz Collado Antonio Gallego Polo Antonio José Villalba Gómez Francisco Caballos Rufino

DISEÑO, PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN

Comunique Consultores de Marketing S.L. Telf.: 958 535 602 / Fax: 958 535 448 www.comuniqar.com

COORDINACIÓN

Ana López Fernández: comunicacion@colegiosveterinarios.es

TIRADA

5.000 ejemplares. Distribución Gratuita Depósito Legal: SE-2617-2012 | ISSN 1697-8234

EL CACV EN EL DEBATE DE EL MUNDO SOBRE EL **PROYECTO DE LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES**

8 de septiembre de 2014

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, **Fidel Astudillo**, y el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, **Ignacio Oroquieta**, participaron el pasado 8 de septiembre en el debate organizado por el diario El Mundo, para analizar el proyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales presentado recientemente por el Gobierno de la Nación.



Debate organizado por El Mundo con representantes de colectivos colegiales para analizar el proyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales presentado por el Gobierno

En el marco del Observatorio de las Profesiones que organiza este periódico, concurrieron a este encuentro, junto a los representantes veterinarios, los presidentes de los colegios de Farmacéuticos, Arquitectos y Médicos de Sevilla, Manuel Pérez Fernández, Ángel Díaz del Río Hernando y Juan Manuel Contreras Ayala, -este último secretario general-, respectivamente, así como el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos, Miguel Ángel Peón Riancho.

En el debate, los responsables colegiales coincidieron en señalar que la ley es innecesaria ya que no responde a una demanda social ni profesional que justifique su reforma y que todos los aspectos que pretende regular ya están cubiertos por la Ley Onmibus y por la Ley de Colegios Profesionales de la Junta de Andalucía.

En general, el proyecto de Ley no modifica sustancialmente el marco regulatorio para las ramas profesionales sanitarias, para las que la colegiación se mantiene obligatoria, (también para los funcionarios públicos tras la sentencia del Tribunal Constitucional), ni tampoco amplía las obligaciones de control y transparencia a las que los colegios veterinarios están sometidos en la actualidad.

No obstante, el presidente del CACV, **Fidel Astudillo**, destacó que, de aprobarse, la ley traería unos efectos muy negativos en cuanto a la liberalización territorial de la colegiación, por las dificultades que acarreará para el control deontológico "ya que va a hacer imposible controlar las reclamaciones de otras provincias" y en cuanto a la limitación de la cuota que repercutiría en una merma de la calidad del servicio y los derechos de los consumidores y usuarios "a costa de restringir las funciones centenarias que prestan los colegios a las que, por otro lado, nos obliga la ley".

Los presidentes colegiales coincidieron también en señalar que el proyecto de Ley se ha hecho sin contar con la opinión de los colegios profesionales y que supone una injerencia de la Administración que "destroza independencia y derechos democráticos de los colegios", señaló el presidente del colegio de Farmacéuticos, al imponer un límite en la cuota anual de 240 euros "al tiempo que no permite a los colegios establecer honorarios mínimos para los servicios profesionales", ha matizado el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, **Ignacio Oroquieta**. Esto fomentará y en ello coincidieron todos los asistentes- la proliferación de empresas externas prestadoras de servicios sin garantías de calidad por lo que mostraron su confianza en que finalmente el Gobierno de la Nación retire el proyecto.



De izda. a drcha.: Ángel Díaz del Río, presidente del Colegio de Arquitectos de Sevilla; Miguel Ángel Peón, presidente del Consejo Andaluz de Gestores Administrativos; Fidel Astudillo, presidente del CACV; Ignacio Oroquieta, presidente del Colegio de Veterinarios de Sevilla; Francisco Rosell, director de El Mundo Andalucía; Juan Manuel Contreras, secretario general del Colegio de Médicos de Sevilla; y Manuel Pérez, presidente del Colegio de Farmacéuticos.

LOS COLEGIOS VETERINARIOS ANDALUCES IMPARTIRÁN EL **CURSO OBLIGATORIO DE TUBERCULOSIS BOVINA** ANTES DE FINAL DE AÑO

El Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios ha acordado con la Consejería de Agricultura que los colegios veterinarios provinciales ofrezcan a sus colegiados el Curso de Formación en el Diagnóstico de Tuberculosis Bovina.

Dicha formación, de carácter obligatorio para el veterinario, será organizada por el CACV a petición de la Consejería toda vez que se aproxima la finalización del plazo fijado por la Unión Europea para la realización de los mismos.

La superación de estos cursos, en los que se abordan los aspectos teóricos, prácticos y de base legal sobre el diagnóstico de tuberculosis bovina, es obligatoria para los profesionales que inicien por primera vez la realización de la prueba, debiéndolos superar dentro del primer año en que ejerzan dicha actividad; y en los profesionales que ya estén ejerciendo esta actividad a la fecha de entrada en vigor de este programa, han dispuesto de un periodo de 3 años para la superación de estos cursos que expira al final de 2014.

La medida se acordó en una reunión mantenida en la sede del CACV con el Servicio de Sanidad de la Consejería de Agricultura, a la que asistieron el Jefe de Servicio de Sanidad, **Manuel**



De izda. a drcha: Antonio Arenas, consejero del CACV; Manuel Fernández y Alberto Palacios, jefes de Servicio de Sanidad y de Sección de Programas Sanitarios, respectivamente, de la Consejería de Agricultura; Ignacio Oroquieta, Fidel Astudillo y Antonio Villalba, presidente, vicepresidente y consejero del CACV respectivamente.

Fernández Morente, y el jefe de Sección de Programas Sanitarios, Alberto Palacios, por parte de la Consejería, así como el presidente, vicepresidente y consejeros del CACV, Fidel Astudillo, Ignacio Oroquieta, Antonio Villalba y Antonio Arenas, respectivamente.

Los cursos se celebrarán en las próximas 4 ediciones en los colegios de Huelva, Sevilla, Málaga y Córdoba durante el tercer trimestre de este año, si bien no se descarta realizar más ediciones a demanda de los veterinarios en otras provincias.

El Consejo Andaluz y el Servicio de Sanidad Animal de la Consejería están ultimando los detalles sobre la selección de docentes, la búsqueda de las explotaciones donde realizar las prácticas del curso, así como los costes de la formación. En este sentido, el precio será inferior al de los cursos que venía impartiendo el Centro de Vigilancia Sanitaria y Veterinaria (Visavet).

NOVEDADES DE LA NUEVA **TARJETA DE MOVIMIENTO EQUINO** (TME)

23 de julio de 2014

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Servicio de Producción Ganadera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural han mantenido una reunión para determinar el protocolo de implantación de la nueva Tarjeta de Movimiento Equino, que entrará en vigor en breve.

El nuevo Real Decreto que crea y regula a nivel nacional la Tarjeta de Movimiento Equino (TME), aprobado ya pero cuya publicación está aún pendiente, contempla la atribución al Comité Nacional de Sistema de Alerta Sanitaria Veterinaria de las funciones de control y expedición de dicha tarjeta que convivirá con el actual pasaporte equino (DIE). En este sentido, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, que actualmente gestiona la expedición de los pasaportes de equinos de crianza y renta en Andalucía, será también el organismo encargado de la tramitación y expedición de la nueva Tarjeta de



Reunión entre representantes del CACV y del Servicio de Producción Ganadera de la Consejería para tratar el proceso de emisión de la nueva TME.

Movimiento Equino aprobada por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y cuya utilización será opcional.

En la reunión, a la que asistieron el pasado 23 de julio, el presidente, vice-presidente y secretario del CACV, Fidel Astudillo, Ignacio Oroquieta y Fernando Caballos respectivamente, además de los responsables del departamento jurídico, Antonio López, y del departamento de informática, Antonio Viñas, se abordó con los representantes del servicio de Producción Ganadera de

la Consejería, Juan Manuel Guzmán, Miguel Ángel Pineda y Fernando Gómez Torre, el procedimiento que regulará la emisión de las tarjetas y que será comunicado a todos los colegiados una vez que sea validado definitivamente.

Igualmente en la reunión se analizaron otros asuntos relacionados con la identificación equina, como los cambios de titularidad, revisión de la edición de pasaportes, etc., y otros aspectos relacionados con la sanidad y producción equina.

BALANCE DE LA CAMPAÑA DE VETERINARIOS CLÍNICOS

Campaña de concienciación por un servicio veterinario de calidad "LA SALUD DE TU MASCOTA NO ES UN JUEGO"

Los colegios veterinarios andaluces lanzaron una campaña en medios para alertar de los riesgos para la salud y los derechos del consumidor de prácticas comerciales que no deben suponer una disminución en la calidad del servicio.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios programó durante los meses de agosto y septiembre, una Campaña de Concienciación en defensa de los derechos de los consumidores y usuarios ante la proliferación de ofertas y precios excesivamente bajos que están realizando algunas empresas o compañías, que en ningún caso deben suponer una disminución en la calidad del servicio y consecuentemente poner en riesgo la salud de las mascotas y de sus propietarios.

Con el slogan "Tu mascota es tu familia, con su salud no te la juegues", el objetivo de la campaña institucional "La salud de tu mascota no es un juego" de los ocho colegios veterinarios andaluces ha sido alertar al usuario de las clínicas veterinarias y propietarios de animales de compañía sobre el peligro que puede ocasionar para la salvaguarda de sus derechos así como para la calidad del servicio este tipo de prácticas comerciales.

La acción publicitaria ha estado dirigida a propietarios de animales de compañía, tanto hombres como mujeres, de entre 18 y 65 años, y ha cubierto todo el territorio de la comunidad andaluza con presencia en radio, televisión y prensa con inserciones publicitarias en el diario deportivo Marca y el periódico El Mundo; cuñas radiofónicas en Canal Sur Radio, Canal Fiesta Radio y Onda Cero, en programas como Herrera en la Onda, además de en Radio Marca, y un spot de televisión que se ha emitido desde el 8 de agosto al 14 de septiembre en Canal Sur TV en distintas franjas horarias, especialmente en el informativo de mediodía y la tarde.



Anuncio en el diario El Mundo.



Anuncio en el diario deportivo Marca.









Se han emitido cuñas radiofónicas en Canal Sur Radio, Canal Fiesta Radio, Onda Cero y Radio Marca, además de un spot de televisión en Canal Sur TV.



Fotograma del spot emitido en Canal Sur TV

Igualmente, se programó la inserción de un megabanner en la web marca.com y en todas las webs y medios sociales de los ocho Colegios Oficiales Veterinarios de Andalucía que enlazaban con una página web informativa sobre los contenidos de la campaña. Todas las piezas publicitarias así como el spot están a disposición de todos los colegiados que quieran darle difusión en sus propios soportes web o impresos en http://www.colegiosveterinarios.es/saludMascota/ o directamente accediendo desde la página principal del Consejo Andaluz (www.cacv.es)



Banner en la web del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios.



Banner en la web marca.com

La campaña contó con una niña caracterizada de veterinaria curando a su perro, como protagonista de los anuncios publicitarios y los argumentos principales, en un tono directo y emocional, iban dirigidos a concienciar a los clientes de las clínicas y centros veterinarios de Andalucía de la importancia de un buen servicio clínico de calidad en el que te asesoran, te informan y te dan actuaciones preventivas para la mascota, frente a los bajos precios, las baterías de ofertas e incluso personal sin cualificación de otras empresas menos interesadas en la calidad y el trato personalizado.



Cartel A3 de la campaña.

GRAN REPERCUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



Fidel Astudillo (izda.) e Ignacio Oroquieta (dcha.), presidente y vicepresidente del CACV respectivamente, durante la presentación de la campaña.

La presentación de la campaña ante los medios de comunicación, el pasado 7 de agosto, corrió a cargo del presidente y vicepresidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Fidel Astudillo e Ignacio Oroquieta respectivamente, y concitó la presencia de numerosos medios de comunicación en la sede del Consejo Andaluz.

La campaña tuvo mucha repercusión con piezas en los programas informativos y páginas en televisión, radio y prensa, tanto en sus ediciones en papel como en ediciones digitales y portales online:

TELEVISIÓN

Canal Sur TV Cobertura autonómica. Informativos mediodía y noche.

TVE Andalucía
 Cobertura autonómica.
 Informativos mediodía.

RADIO

Onda Cero Sevilla

Cobertura local. Programa *Sevilla en la Onda*. Tema del día. 12:35 a 12:50 (15') Radio Sevilla Cadena Ser
 Cobertura local.
 Programa magazine mediodía.
 Duración (3')

Canal Sur Radio

Cobertura autonómica.

Aquí estamos, Magazine de la mañana 13:05-13:10 (5')

Hora Sur Matinal, informativos matinal. Tema del día. 9:05-9:10 (5')

Hora Sur Tarde, informativos tarde. 19:35-19:40 (5')

Magazine fin de semana. 9:05-9:10 (5')

COPE Andalucía.

Cobertura autonómica. La Mañana de Cope. 2:35-12:40

EJEMPLOS DE APARICIONES EN MEDIOS

PRENSA ESCRITA:



Link de descarga, dossier prensa escrita: www.slideshare.net/ConsejoAndaluzVeterinarios/ dossier-prensa escrita-campaa-la-salud-de-tu-mascotano-es-un-juego

RADIO Y TELEVISIÓN:





Link de acceso a las apariciones en tv: https://vimeo.com/consejoveterinariosand/videos

MEDIOS ONLINE:



Link de descarga, dossier de prensa digital: www.slideshare.net/ConsejoAndaluzVeterinarios/ dossier-prensa-digital-campaa-la-salud-de-tu-mascotano-es-un-juego

CONGRESO VET, LA APLICACIÓN MÓVIL DEL X CONGRESO ANDALUZ DE VETERINARIOS

La Secretaría Técnica del X Congreso Andaluz de Veterinarios ha puesto a disposición de los congresistas una aplicación móvil propia del Congreso con el objetivo de mejorar la comunicación y la interacción con los asistentes, antes y durante el evento.

La aplicación denominada "Congreso Vet" puede ser descargada por los usuarios de los dispositivos móviles con sistema operativo ANDROID buscándola en el PLAY STORE o para IPhone, sistema operativo iOs, disponible en la tienda iTunes bajo el nombre de "Congreso Vet".

La nueva App es gratuita e integra como novedad principal la posibilidad de inscribirse online desde el teléfono móvil o recibir un mensaje durante el Congreso con notificaciones de cambios o novedades de última hora.

La app dispone de una sección de ponentes donde se puede consultar la biografía de cada uno de ellos y la agenda del programa completo del Congreso, en la que se especifica fecha, hora, lugar y título de la sesión, así como de los talleres del día 6 de noviembre, donde se explica con detalle el contenido de cada uno de ellos y los ponentes responsables de impartirlos.

lgualmente dispone de geolocalización del recinto y del resto de lugares donde se va a desarrollar o donde se alojan los congresistas, para no perderse en ningún momento.

Gracias a este nuevo servicio se puede contactar directamente con los organizadores mediante chat, mensaje, teléfono o correo electrónico y seguir todas las novedades en la sección de noticias y avisos. La app conecta también con las redes sociales del Congreso, en twitter @congresoandaluz y Facebook.com/congresoandaluzdeveterinarios, una manera más de estar cerca de los participantes mediante las nuevas formas de comunicación.

Más info en congresoveterinario.es



EL PRESIDENTE DEL CACV INAUGURA EL CONGRESO A.V.E.E. DE ESPAÑA

Septiembre de 2014



1. Inauguración del congreso A.V.E.E. De izda. a dcha., Juan A. de Luque, Fidel Astudillo y José Luis Rubiales. 2. Momento del Congreso.

El presidente del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, también presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva, **Fidel Astudillo**, inauguró el Congreso de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos de España (A.V.E.E.), que se ha celebrado esta edición en Punta Umbría (Huelva), los días 25, 26 y 27 de septiembre.

El Congreso abordó las distintas dimensiones relacionadas con el diagnóstico por la imagen en condiciones de campo, y contó entre sus ponentes con

Francisco Casaus, Manuel Novales, José Carlos Estepa y Miguel Valdés.

Además de las charlas programadas para las sesiones congresuales, se organizaron tres talleres, uno de ecografía, otro de radiología y uno más sobre endoscopia, que se desarrollaron el viernes en horario de tarde.

La A.V.E.E. aprovechó además el marco del Congreso para celebrar su Asamblea anual ordinaria en Punta Umbría, primera desde la unión de la Asociación Española y la andaluza, donde se abordaron temas tales como la futura especialización equina, el intrusismo y el modelo único de pre-compra.

El evento contó con el patrocinio de Girovet, Merial Equinus Equinvest, Esteve, Fatro, Fujifilm, Comercial Veterinaria DGM S.L., Vetnova y Zoetis, el Colegio de Veterinarios de Huelva, el Colegio de Veterinarios de Sevilla, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España.

APOYO A LAS **II JORNADAS MUNICIPALES** CELEBRADAS EN SEVILLA

Septiembre de 2014



Cartel de las Jornadas.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla han patrocinado la II Edición de las Jornadas Municipales sobre Centros de Protección Animal y Control de Plagas Urbanas, que tuvieron lugar en Sevilla los días 19 y 20 de septiembre. Dicho apoyo institucional se tradujo en la bonificación del 50% de la cuota a todos aquellos colegiados de Sevilla, de la que se pudieron beneficiar doblemente los 24 primeros colegiados andaluces que se inscribieron a las jornadas.

Este encuentro, organizado por la Asociación Española de Veterinarios Municipales y el Ayuntamiento de Sevilla, contó, entre otros, con la presencia de Enrique Alonso, consejero permanente del Consejo de Estado, o del Dr. José María Pérez-Monguió, director de la Cátedra de Bienestar Animal de la Universidad de Cádiz.

También intervinieron, para hablar de la gestión de la calidad en centros de protección animal, los veterinarios Javier Gavela, Ana María Mataix y Juan Carlos Ortiz, quienes están realizando, por encargo del ICOVS, un protocolo de actuación para las perreras municipales que podrá aplicarse en toda España, con el objeto de contribuir a unificar los parámetros psíquicos y técnicos aplicables a dichos recintos.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE MEDICINA Y CIRUGÍA EQUINA CELEBRA SU 15º EDICIÓN DEDICADA A LOS ÚLTIMOS AVANCES SOBRE EL CÓLICO DEL CABALLO

Los últimos avances científicos y buenas prácticas para la salud del caballo vuelven a tener su cita anual los días 5 y 6 de diciembre de 2014 en el XV Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, único congreso para veterinarios de équidos que se celebra durante 15 años consecutivos en España.

Organizado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, el encuentro de carácter internacional, reúne cada año en la capital hispalense a más de 300 participantes de todo el mundo en sesiones especializadas, en las que se abordan las últimas novedades médicas a nivel internacional sobre la salud del caballo.

El objetivo de los organizadores es impulsar la profesión veterinaria mediante la formación de veterinarios especializados en la lucha contra las enfermedades más graves que afectan a la raza equina, proporcionándoles un foro donde ponerse al día de los últimos avances para dar un mejor servicio a la sociedad.

Para esta edición, el comité científico ha elaborado un programa científico en el que junto a temáticas más generales, se va a abordar específicamente la gastroenterología o el conocido **cólico del caballo** y su tratamiento en el equino. En el programa preliminar está prevista la presencia de los doctores especialistas en la materia, **Jorge Nieto**, Dipl. ACVS de la Universidad California-Davis de Estados Unidos, y la Dra. **Lara Armegou**, Dipl. ECEIM de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Como en anteriores ocasiones, el Congreso se celebra en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla en los días centrales de la XXIV edición del Salón Internacional del Caballo (SICAB) al que todos los participantes del Congreso tendrán acceso. SICAB es un evento dedicado únicamente al Pura Raza Español, que cada año muestra unos mil ejemplares y recibe 200.000 visitantes.



Cartel anunciador del XV Congreso Equino.

Se espera poder contar con la presencia de todas las entidades y profesionales implicados en el bienestar del caballo y la actividad equina en este congreso, que después de 15 ediciones, es ya la referencia científico-médica del caballo del Sur de Europa.

Para más información, visitar la web del Congreso: www.congresoequino.com

PONENTES

DR. JORGE NIETO

Dipl ACVS.University of California-Davis, EE.UU.



Experiencia profesional

- 2013 Actualidad: Profesor Cirugía Equina, Universidad de California Davis (UCDAVIS).
- 2005 2013: Jefe de Cirugía Equina. Consulta de emergencias y cuidados intensivos. Hospital Veterinario, Universidad de California Davis.
- 2008 2011: Comité Científico XI Jornadas Veterinarias, Buenos Aires, Argentina.
- 2008 2010: Director de curso, Cirugía Equina VSR 469 y VSR 469L.

DRA. LARA ARMENGOU

Dipl ECEIM Universidad Autónoma de Barcelona



Experiencia profesional

- Actualidad: Profesora asociada del Departamento de Medicina y Cirugía Animal de la UAB y veterinaria clínica del Servicio de Medicina Interna de UE-HCV.
- 2010: Doctorado en Medicina Interna Equina.
- 2009: Diplomada por el Colegio Europeo de Medicina Interna Equina.
- 2007 2008: Directora del Servicio de Medicina Interna en el Hospital La Equina de Málaga.
- 2004 2007: Siguió un programa oficial de residencia del Colegio Europeo de Medicina Interna Equina bajo la supervisión del Dr. **Luis Monreal**, en la UE-HCV.
- 2001 2003: Internado en medicina y cirugía equinas en la Unitat Equina del Fundació Hospital Clínic Veterinari (UE-FHCV) de la UAB.
- 2001: Licenciada en Veterinaria por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

PROGRAMA

VIERNES 5 DE DICIEMBRE

Sesión de mañana

08.00h: Recogida de documentación.

09.00h: "Avances recientes en el diagnóstico de caballos

con cólico". Ponente: Dr. Jorge Nieto.

10.00h: "Pruebas diagnósticas para urgencias gastroin-

testinales en el campo". Ponente: Dra. Lara Armengou.

11.00h: Pausa café.

11.30h: "Errores más comunes en el diagnóstico de cólico".

Ponente: Dr. Jorge Nieto.

12.30h: Comunicaciones Libres.

Sesión de tarde

16.00h: "Estrategias de control del dolor cólico en el campo". Ponente: Dra. Lara Armengou.

17.00h: "Avances quirúrgicos en el tratamiento de caballos con cólico". Ponente: Dr. Jorge Nieto.

18.00h: Pausa - Café.

18:30h: Comunicaciones Libres.

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE

Sesión de mañana

09.00h: "Novedades en el tratamiento médico del cólico".
Ponente: Dra. Lara Armengou.

10.00h: "Complicaciones post-quirúrgicas de cólico".
Ponente: Dr. Jorge Nieto.

11.00h: Pausa - Café.

11.30h: "Complicaciones no digestivas del cólico: encefalopatías, laminitis, insuficiencia renal, etc." Ponente: Dra. Lara Armengou.

12.30h: Comunicaciones Libres.

Sesión de tarde

16.00h: "Trauma tóraco-abdominal".

Ponente: Dr. Jorge Nieto.

17.00h: "Pérdida de peso crónica". Ponente: Dra. Lara Armengou.

18.00h: Pausa - Café.

18:30h: Comunicaciones Libres.

22:00h: Fiesta de clausura.

CURSO DE **DERMATOLOGÍA** CLÍNICA VETERINARIA

18 de junio de 2014

El pasado 18 de junio, el Colegio de Veterinarios de Almería organizó una jornada formativa en materia de Dermatología Clínica Veterinaria, destinada a todos los miembros colegiados y especialmente a aquellos cuya actividad se desarrolla dentro del ámbito clínico.

El encargado de llevar a cabo la misma fue el profesor **Luis Bernal**, perteneciente al departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Murcia.

La conferencia inicial trató sobre la importancia de un buen protocolo de exploración a la hora de diagnosticar las patologías de piel, que suponen casi un 40% de los casos que se presentan en la clínica diaria. El curso expuso los casos más frecuentes de enfermedades de la piel como la sarna demodécica, atopia, hipersensibilidad alimentaria, dermatofitosis y piodermas. Especial interés despertó la conferencia sobre leishmaniosis desde el punto de vista dermatológico ya que se trata de una enfermedad muy frecuente en nuestra provincia. Las novedades en los tratamientos y la actualización de los anteriores así como la exposición de numerosos casos clínicos dieron a la jornada un carácter eminentemente práctico.



Momento del curso sobre dermatología en el ICOV de Almería.

La jornada, celebrada en el salón de actos de la sede del Colegio de Veterinarios de Almería, contó con el respaldo de un amplio número de colegiados, como viene siendo ya habitual en las distintas actividades que en materia de formación viene desarrollando el ente colegial en los últimos tiempos, hecho que motiva aún más a esta institución a continuar apostando por ello.

El comienzo de la misma tuvo lugar a primeras horas de la mañana, con una sesión sobre Exploración Dermatológica y las Afecciones Parasitarias más importantes. A continuación y tras un merecido descanso de los asistentes y del propio ponente, se trató un tema de gran actualidad dentro del sector, la Leishmaniosis vista desde el punto de vista clínico. Tras el almuerzo, la jornada terminaba con un espacio dedicado a tratar la Hipersensibilidad Alimentaria registrada en animales.

La jornada fue impartida por el Doctor Luis Bernal Gambín, dermatólogo acreditado por la Asociación Veterinaria Española de Pequeños Animales y Jefe del Área de Dermatología de la Facultad de Veterinaria de Murcia.

EL ICOV DE ALMERÍA RECUERDA EN UNA CARTA LA **NORMATIVA SANITARIA** A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA

Junio de 2014



Sede del Colegio de Veterinarios de Almería.

El pasado mes de junio el Colegio de Veterinarios de Almería envió un escrito a los 103 Ayuntamientos de la provincia en el que se recordaba la normativa sanitaria y de bienestar animal que afecta a los animales de compañía y en cuyo cumplimiento interviene la población dueña de mascotas y veterinarios principalmente.

En particular la Orden de 10 de abril sobre tratamientos obligatorios para animales de compañía, afecta a las entidades locales por cuanto prohíbe expresamente las concentraciones de animales para su identificación o vacunación; sólo en casos muy excepcionales, la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca podrá autorizarlas a petición del Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia.

Por tanto, el Colegio recuerda y solicita expresamente a los alcaldes correspondientes que todas aquellas convocatorias anunciadas en su municipio por sociedades o profesionales veterinarios que supongan concentración de animales deberán ser denunciadas a los servicios de Sanidad Animal de la Delegación Provincial de Agricultura y a este Ilustre Colegio de Veterinarios.

EL COLEGIO DE ALMERÍA ACOGERÁ UNA JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN **ANESTESIA VETERINARIA**

Las instalaciones del Colegio Veterinario de Almería acogerán unas Jornadas de actualización en anestesia veterinaria el miércoles 29 de octubre en horario de mañana y tarde. La sesión de la mañana (9.30 a 14:00 horas) contará con charlas interactivas para actualizar conocimientos acerca de productos, protocolos y equipos en anestesia veterinaria. Por la tarde (16:00 a 19:00 horas) se discutirán y aplicarán diversos protocolos de anestesia para la resolución de casos clínicos reales. Para ello, se proyectará abundante material audiovisual que garantice el aprovechamiento práctico durante esta sesión.

El profesor de la jornada será **Francisco Laredo**, Doctor en Veterinaria por la

Universidad de Murcia y Certificado en Anestesia Veterinaria del Royal College of Veterinary Surgeons de Reino Unido. Es miembro de la Asociación de Anestesistas Veterinarios (AVA) y presidente en la actualidad de la Sociedad Española de Anestesia y Analgesia Veterinaria (SEAAV).

La inscripción incluye asistencia al curso, documentación, diploma de asistencia, coffebreaks, así como la comida del miércoles.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE ALMERÍA PRESENTE EN EL ENCUENTRO DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES CON EL PARTIDO POPULAR ANDALUZ

19 de agosto de 2014



Emilio Gómez-Lama (izda.), presidente de los veterinarios almerienses, junto con varios homólogos provinciales de otras profesiones, tras el encuentro convocado por el Partido Popular Andaluz.

El pasado 19 de agosto, el presidente del Colegio de Veterinarios de Almería, **Emilio Gómez-Lama**, asistió junto con varios homólogos de otras profesiones a la convocatoria que el Partido Popular Andaluz realizó en nuestra provincia.

El encuentro se desarrolló durante la visita que el líder regional realizó a nuestra capital y contó con la asistencia de los principales representantes de los colegios profesionales de Almería.

Por parte de los populares andaluces, tanto **Juan José Moreno**, actual presidente del Partido Popular de Andalucía, como **Gabriel Amat**, presidente provincial, acompañados de parlamentarios y otros dirigentes provinciales estuvieron presentes en la cita cuyo objetivo no era otro que conocer de primera mano los temas que afectan a estos colectivos de profesionales y la situación general de la Sanidad Provincial.

En cuestiones relacionadas con nuestro colectivo, el presidente del Colegio de Veterinarios de Almería manifestó el descontento generalizado que nuestros profesionales presentan con respecto a la subida de la tasa de IVA del 8 al 21%, subida que ha traído como consecuencia una disminución de controles sanitarios en animales de compañía y ha incrementado el índice de abandono de éstos en la vía pública. Gómez-Lama insistió también en el peligro que estas medidas suponen ante la posibilidad de que se susciten brotes de enfermedades que hasta ahora han estado controladas mediante tratamientos preventivos.

Emilio Gómez-Lama también aprovechó la ocasión para recordar que los distintos organismos de la Administración Autonómica cuentan con plantillas de profesionales veterinarios cubiertas al 50% con la consecuente disminución de efectividad en la realización de los trabajos y tareas que son de su competencia.

Por último, **Gómez-Lama** también recordó al líder regional del Partido Popular que el Laboratorio de Sanidad Animal, ubicado en La Cañada de forma provisional, precisa de una solución definitiva que dote al mismo de unas instalaciones adecuadas donde la única actividad que se realice sea la propia del laboratorio debido al tratamiento de productos específicos que en él se lleva a cabo.

EL VETERINARIO DE EXPLOTACIÓN, PROTAGONISTA DE LAS XVI JORNADAS DE CAPRINO Y OVINO QUE SE CELEBRARÁN EN EL ICOV DE ALMERÍA

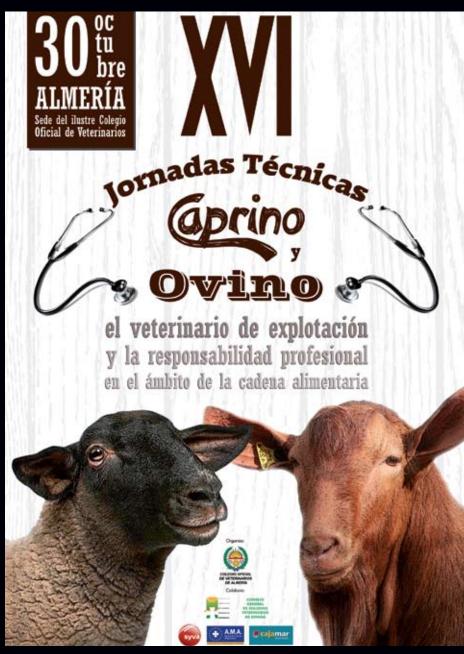
La sede del Colegio de Veterinarios de Almería acogerá una nueva edición dedicada a los pequeños rumiantes en sus XVI Jornadas Técnicas de Caprino y Ovino dedicadas a El Veterinario de Explotación y la responsabilidad profesional en el ámbito de la cadena alimentaria.

El programa se desarrollará a lo largo de la jornada del jueves 30 de octubre y se estructura en dos bloques, el primero dedicado a formación de veterinarios de Agrupación de Defensa Sanitaria, y el segundo con una o dos ponencias seguidas de debate/preguntas que desglose el ámbito de responsabilidad del veterinario de explotación (civil, penal, administrativa, etc.).

Por la mañana **Juan José Jiménez Alonso**, director de los Servicios Jurídicos del Consejo General de Colegios Veterinarios, expondrá una conferencia sobre los ámbitos de responsabilidad del profesional veterinario, civil, administrativo y penal, disertando antecedentes reales a nivel judicial y administrativo.

Por la tarde, los directores sanitarios de las Cooperativas Caprinas de Almería La Pastora y El Puntal desarrollarán ponencias sobre gestión de servicios en las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas y Cooperativas y protocolos de lucha y prevención de enfermedades del ganado.

En ambas sesiones habrá un debate entre ponentes y técnicos asistentes al evento.



Cartel de las XVI Jornadas Técnicas de Caprino y Ovino en Almería.

VETERINARIOS Y MÉDICOS DE LA PROVINCIA LANZAN UNA **CAMPAÑA SOBRE LOS RIESGOS DE TOXIINFECCIONES** ALIMENTARIAS EN VERANO

24 de junio de 2014



Portada y contraportada del folleto informativoeditado por los colegios de Veterinarios y Médicos de Cádiz.

'Toxiinfecciones alimentarias: un riesgo real" es el título de la última campaña lanzada por los colegios de Veterinarios y Médicos de la provincia. Continúa así la senda iniciada el verano pasado, en el que ambos colectivos gaditanos se unieron para resaltar el papel de estos

profesionales en la prevención y protección de la salud de los ciudadanos.

En esta ocasión, la campaña se centra en las toxiinfecciones alimentarias: qué son, cuáles son sus síntomas, qué hacer en caso de notarlos y, sobre todo, cómo prevenirlas. Para ello, con la colaboración de la delegación territorial de Salud de la Junta de Andalucía, los colegios de Médicos y Veterinarios editaron folletos informativos. Fueron distribuidos en centros de salud públicos y privados, así como en mercados de abastos de la provincia a finales de junio.

La información facilitada dejaba claro que el verano es una época especialmente crítica para el desarrollo de toxiinfecciones alimentarias, ya que las altas temperaturas favorecen el desarrollo de microorganismos. Junto a esto, los habituales cambios en los hábitos alimentarios durante la época estival (viajes, vacaciones, celebraciones,...) aumentan el riesgo de padecer estas patologías. Sin embargo, evitarlas es tan fácil como seguir una serie de consejos básicos, que se difunden gracias a esta campaña de Veterinarios y Médicos de la provincia.

Además de estos consejos, los folletos también incidían en la importancia de acudir al médico en caso de padecer síntomas y contar al especialista detalles sobre los alimentos consumidos. Gracias a eso, el médico podrá hacer un diagnóstico y tratamiento adecuados, y ayudará a prevenir que no enfermen otras personas, ya que con estos datos el servicio de Salud Pública podrá actuar en los establecimientos mediante sus inspectores veterinarios, como garantes de la higiene y seguridad de los alimentos.

EL SECTOR ECUESTRE ASISTE A UN CURSO EN LA YEGUADA DE LA CARTUJA-HIERRO DEL BOCADO

16 de junio de 2014

Continuando con la política de colaboración con el sector y en las magníficas instalaciones de la Yeguada de la Cartuja-Hierro del Bocado en Jerez, la Asociación Nacional de Criadores de Caballos Españoles (ANCCE) ofreció un curso de formación para el sector ecuestre, dirigido a ganaderos, veterinarios y personas relacionadas con el caballo en general.

Además de la Yeguada y otros organismos regionales, nacionales y europeos, la acción formativa contó con la colaboración del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz, así como con la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Occidental.



Momento del curso dirigido al sector ecuestre.

El curso comenzó con las 'Novedades del programa de mejora y del libro genealógico del Pre', impartido por **Pedro J. Azor**, subdirector del libro y técnico de la comisión gestora del programa de mejora. Después, trataron sobre las 'Biotecnologías de la reproducción aplicada a los programas de mejora equinos', a cargo de **Javier Mota**, director técnico de la Yeguada de la Cartuja-Hierro del Bocado y Académico Numerario de la Real Academia de Ciencias Veterinarias

de Andalucía Occidental. Por último, **Miguel Ángel Gómez**, veterinario de Nutega, habló de 'Aspectos prácticos del manejo de la alimentación equina'. Además, durante el encuentro, se atendieron a las sugerencias, preguntas y dudas de los asistentes.

Finalizado el acto, por gentileza del Colegio, se ofreció un aperitivo en el que los participantes pudieron conversar de nuevo de los temas expuestos.

EL **FESTIVAL CANINO DE EL PUERTO** SE CONSOLIDA

En esta tercera edición, un gran número de amantes de los animales en general y del perro en particular participó en esta jornada, celebrada en el Parque Canino de la Paz, en Valdelagrana. El evento fue organizado desde el área de medio ambiente del ayuntamiento portuense, con la colaboración de Royal Canin y la participación de las asociaciones protectoras de la ciudad, el club deportivo Dingo Pakiki y el Iltre. Colegio de Veterinarios de Cádiz.

Como cada año, la afluencia a este festival fue masiva a pesar de que el tiempo no acompañó demasiado.

Además de las entidades antes mencionadas, diversas clínicas veterinarias de la ciudad participaron activamente distribuyendo folletos informativos, repartieron regalos y artículos promocionales a los asistentes.

Como actividades, destaca el concurso de mascotas, en el que se premiaba la simpatía o el tamaño del animal, no la belleza ni la raza. Interesante fue también la exhibición de adiestramiento del club Dingo y la clase de cachorros impartida por veterinarios clínicos y **Elena Muñoz**, educadora canina. Durante

la sesión, los propietarios pudieron saber más acerca de los conceptos de socialización y pubertad, como períodos críticos en el crecimiento de los mamíferos, y por lo tanto del perro.



Niños disfrutando de las actividades del festival.

VETERINARIOS EN EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

5 de junio de 2014

El Colegio de Veterinarios de Cádiz, la Cátedra Externa de Bienestar Animal del ICOVC y la UCA participaron de forma activa en "Nuestras mascotas visitan el cole", una iniciativa organizada por el colegio Argantonio de Cádiz, en el marco del Día Internacional del Medio Ambiente.

La actividad estaba destinada al alumnado de Infantil y de Primaria y contó también con la colaboración de los estudiantes más mayores del centro. El programa incluyó carpas temáticas, concursos de dibujos, de redacción, de fotografía, exposiciones de mascotas pequeñas traídas por el alumnado, un desfile de mascotas, conferencias y una exhibición de la Unidad Cinológica del Tercio Sur de Infantería de Marina.

El presidente del Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz, **Federico Vilaplana**, estuvo al frente de la carpa temática "Cuidados veterinarios". Desde allí, ofreció consejos al alumnado sobre el cuidado de sus mascotas. Por su parte, el director de la Cátedra Externa de Bienestar Animal, **José María Pérez Monguió**, ofreció una distraída charla al alumnado de 3°, titulada "Los animales en la historia y la mitología".

Las imágenes que ilustran este artículo fueron realizadas por José Carlos Durán, un alumno de este centro educativo que aspira a ser fotoperiodista. Con el apoyo de las personas colaboradoras, hizo las veces de fotógrafo oficial del evento.



Los niños aprenden a cuidar a sus mascotas en la iniciativa "Nuestras mascotas visitan el cole".



El presidente del colegio gaditano entrevistado durante la jornada en el colegio Argantonio.

COLEGIADOS DE CÁDIZ ACTUALIZAN SUS CONOCIMIENTOS COMO "VETERINARIOS AUTORIZADOS PARA LA PRÁCTICA CINEGÉTICA"

27 de septiembre de 2014



Momento del curso en el ICOV de Cádiz.

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz desarrolló el curso para obtener el certificado de aptitud 'Veterinario Autorizado en la práctica cinegética de caza mayor de Andalucía'. Se trata de un curso homologado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y que se ha impartido en las diferentes provinciales de Veterinarios de Andalucía.

En el caso de Cádiz, la acción formativa se celebró en horario de mañana. Como alumnado, participaron en torno a medio centenar de personas colegiadas. Como docentes, **José María Pastor**, **Agustín Pérez**, **Antonio Baturone** y **Félix Gómez-Guillamón**. La organización ha destacado el interés mostrado por el alumnado participante en el curso.

Durante el curso, trataron cuestiones relacionadas con la Orden de 2 de mayo de 2012, por la que se desarrollan las normas de control de SANDACH y de sanidad animal, en la caza mayor de Andalucía'; el 'Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las especies de caza en Andalucía', 'Inspección de los SANDACH y el muestreo en especies silvestres', 'Inspección veterinaria en montería' y 'Seguridad alimentaria de las carnes de caza'. Al final de la jornada, se evaluaron los conocimientos aprendidos y se ofrecieron los resultados.

"OBJETIVO GALGOS", EL NUEVO RETO DE LOS VETERINARIOS DE CÁDIZ

29 de septiembre de 2014

El Colegio de Veterinarios de la Provincia de Cádiz acaba de embarcarse en un nuevo reto de concienciación ciudadana con el que esperan contribuir a salvar galgos tras la temporada de caza. Conocedores de una problemática muchas veces silenciada para el público en general, menospreciada otras tantas por algunos sectores de la cinegética y repulsiva para la mayoría que se adentra en el tema, la profesión veterinaria de Cádiz lanza su campaña "Objetivo galgos".

Con esta iniciativa, los veterinarios de Cádiz pretenden alcanzar dos fines. Por un lado, dar a conocer y crear conciencia social sobre el abandono y muerte de los galgos al término de la temporada de caza. Una situación que, por cierto, no resulta en absoluto ajena en la provincia de Cádiz. Por otro, reunir fondos para colaborar con las entidades que protegen a los galgos y promueven su adopción.

La campaña consistirá en varias acciones que comienzan en este último trimestre del año. Se elaborarán folletos informativos sobre la problemática del galgo que serán distribuidos en los eventos que se organicen en el marco 'Objetivo galgos'. Por el momento, la provincial de Cádiz confirma unas iornadas el 14 de noviembre en Sanlúcar de Barrameda, que contarán con **Lola** Bustillo, presidenta de la Asociación de Galgos & Friends; María José Haro, presidenta de la Sociedad Canina de Andalucía Occidental; el escritor veterinario Gonzalo Giner, que presentará su última novela: 'Pacto de Lealtad'; el presidente del Colegio de Veterinarios de Cádiz, **Federico Vilaplana**; y la presidenta de la Fundación Casa de Medina Sidonia, Liliana Dahlmann.



El galgo, un animal en peligro tras finalizar la temporada de caza.

El Colvet de Cádiz está organizando el Torneo de Rugby Veterinarios 'Objetivo galgos' entre los clubes federados de la provincia y el equipo veterano de rugbiers andaluces veterinarios. Se disputará a buen seguro el 6 de diciembre, en un campo de la Bahía de Cádiz todavía por determinar. Habrá artículos promocionales del evento que servirán para recaudar fondos para la causa.

Por último, hay previstas dos proyecciones del documental 'Febrero, el miedo de los galgos'. Una, en el entorno del Torneo de Rugby, en la sede de los Veterinarios de Cádiz y otra, en la sede del Colegio de Periodistas de la Provincia Cádiz. Esta última intentará contar con las directoras del documental. Por el momento, se han mostrado muy in-

teresadas, aunque queda concretar fechas.

Los veterinarios de Cádiz también están difundiendo el número de cuenta de SOS Galgos: ES89 2100 0148 53 0200582650. Las personas que quieran hacer sus donaciones solo tendrán que hacer su aportación poniendo Veterinarios Donación (si lo desean, también pueden poner su nombre). Todos los fondos recaudados durante esta campaña irán destinados a esta ONG.

A medida que se vayan acercando los eventos, el Colegio Provincial de Cádiz irá dando a conocer fechas, horas y lugares para animar a la participación del público en general y de los profesionales veterinarios en particular.





Daniel Padilla Gómez (1), inspector veterinario de la Oficina Comarcal Agraria Valle del Guadiato, y Miguel Ángel Perea Franco (2), veterinario de ADSG y profesor asociado de la Facultad de Veterinaria de Córdoba, en sus intervenciones durante la Jornada de Identificación de Équidos del 25 de septiembre.

EL CABALLO, PROTAGONISTA DE SENDOS CURSOS DEL COLEGIO DE CÓRDOBA

Septiembre-Octubre 2014

Dentro del programa de formación que impulsa el Colegio de Veterinarios de Córdoba, se han celebrado dos importantes citas dedicadas especialmente a los especialistas en el mundo equino. La identificación de équidos protagonizó la jornada del día 25 de septiembre mientras que las disciplinas ecuestres se trataron en profundidad el 10 de octubre.

El primero de los cursos, titulado "Identificación de équidos" y celebrado en el Salón de Actos del Colegio de Veterinarios de Córdoba, contó con la asistencia de 17 veterinarios interesados, ya que se trata de un requisito indispensable

para la identificación y registro de équidos de crianza y renta en Andalucía. El programa fue impartido por **Daniel Padilla Gómez**, inspector veterinario de la Oficina Comarcal Agraria Valle del Guadiato, y **Miguel Ángel Perea**.

En cuanto al encuentro dedicado a la especialización de disciplinas ecuestres del 10 de octubre, incluyó un amplio programa que se abría con la conferencia de **Cristina Riber**, catedrática de Medicina y Cirugía Animal de la Universidad de Córdoba. Su intervención se centró en los exámenes veterinarios durante la inspección del caballo en las diferentes disciplinas existentes.

CAMPAÑA DEL ICOV DE CÓRDOBA CON LA POLICÍA PARA LA DENUNCIA DE HURTOS Y ROBOS EN CENTROS VETERINARIOS

En coordinación con la Delegación de Participación Ciudadana de la Policía Nacional de Córdoba, el Colegio de Veterinarios de Córdoba ha presentado una campaña titulada "Todos los hurtos y robos detectados en este establecimiento veterinario serán denunciados".

Desde el Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba se han distribuido pegatinas con fines disuasorios en las que figura esta frase, y que podrán colocarse en un lugar visible de los centros veterinarios de la provincia.



Pegatina distribuida por el ICOV de Córdoba en los centros veterinarios de la provincia.



De izda. a dcha.: Luis Carmelo Toribio Castro, Jefe del Grupo de Respuestas de la Comisaría de Distrito Oeste de la Policía Nacional de Córdoba; Antonio Arenas Casas, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba; Antonio Valdivia Montilla, delegado de Participación Ciudadana de la Policía Nacional de Córdoba

CELEBRADO EN CÓRDOBA EL XIX FORO INIA DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA SOBRE LA INNOVACIÓN DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA

26 de septiembre de 2014

El viernes 26 de septiembre, en el salón de plenos de la Diputación Provincial de Córdoba, tuvo lugar el XIX Foro INIA-Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba de Colaboración Público-Privada sobre la Innovación de la Actividad Cinegética, cuyo objetivo es poner en contacto a los investigadores que realizan su investigación con fondos públicos con investigadores del sector empresarial, con representantes del sector correspondiente y con las Plataformas Tecnológicas que existen en ese ámbito.

Mesa presidencial del foro INIA. De izda. a drcha. Rafael Navas Ferrer, primer teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba; Antonio Arenas Casas, presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba; Salvador Fuentes Lopera, vicepresidente primero de la Diputación de Córdoba; Manuel Laínez Andrés, director del INIA; y Carmen Pueyo de la Cuesta, vicerrectora de Investigación de la Universidad de Córdoba



EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA FIRMA UN CONVENIO PIONERO EN ANDALUCÍA PARA EL **FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN** Y LA FORMACIÓN DE SUS PROFESIONALES

El acuerdo, que se firmó en CMAT, contempla la realización de una primera acción a partir de septiembre sobre "Fundamentos y habilidades en microcirugía vasculonerviosa".

Septiembre de 2014

El Colegio Oficial de Veterinarios de Granada y la línea lavante de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, han firmado recientemente un convenio de colaboración, con una vigencia de cuatro años renovables, para la búsqueda conjunta de nuevas vías de enseñanza, investigación y desarrollo tecnológico, cultural y académico en el ámbito en el que ambas instituciones convergen.

El acuerdo, firmado en el Complejo Multifuncional Avanzado de Simulación e Innovación Tecnológica (CMAT), sede granadina de IAVANTE, por el gerente de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, Juan Jesús Bandera, y el presidente del Colegio de Veterinarios granadino, Francisco de Asís Muñoz Collado, supone un marco de colaboración para acciones futuras conjuntas como la realización de cursos, diseño de programas y



El Presidente del Colegio granadino visitando las instalaciones de IAVANTE.

evaluación, organización de actos, coloquios y conferencias, etc., así como el desarrollo de estudios técnicos y proyectos de investigación dentro de las líneas de interés comunes de ambas entidades. Para ello, el centro de simulación CMAT se constituye como un escenario idóneo, resultado de la suma de sus instalaciones con entornos realistas, los innovadores mé-

todos de aprendizaje quirúrgico sobre modelo animal y las herramientas de tecnología avanzada y simuladores físicos y de realidad virtual con los que el complejo cuenta.

Se prevé que la primera de estas acciones comenzará en el último trimestre de 2014 con la puesta en marcha del curso de "Fundamentos y habilidades en microcirugía vasculonerviosa", que abarca desde el conocimiento del material y utillaje preciso en este campo de la microcirugía, la ética y normativa del uso de biorreactivo, hasta la práctica de abordajes quirúrgicos reales. Diez alumnos contarán con puestos quirúrgicos individuales para aprender a manejar el microscopio quirúrgico y el instrumental básico en microcirugía experimental. Además, realizarán distintos abordajes quirúrgicos sobre una rata y desarrollarán las habilidades técnicas necesarias para realizar microsuturas y suturas nerviosas, vasculares y arteriales.

El uso de esta innovadora metodología permite el entrenamiento de habilidades técnicas individuales, como la práctica por parte del equipo quirúrgico para el perfeccionamiento de habilidades técnicas y relacionales en procedimientos quirúrgicos. Para ello, CMAT cuenta con cinco quirófanos experimentales acondicionados con la escenografía, material anestésico-quirúrgico, vestuario, y demás elementos escénicos propios de profesionales,

desempeñando roles de participantes en la asistencia que facilitan la inmersión de los alumnos en situaciones análogas a las que tendrán que resolver en su actividad asistencial.

En este caso, los veterinarios pueden ensayar la técnica sobre animales vivos y cadáveres simultáneamente consiguiendo una formación integral y optimizando exponencialmente los resultados del aprendizaje.

El programa de cirugía de mínima invasión de la línea lavante abarca tres bloques de contenido: endoscopia, microcirugía y cirugía robótica desa-rrollada con el sistema de intervención Da Vinci. Desde 2008 se han impartido 239 cursos, algunos novedosos en España por el abordaje de diferentes regiones anatómicas, la metodología y el equipamiento técnico utilizados. Entre los cursos más destacables figuran cirugía endovascular mediante intervencionismo, entrenamiento en cirugía láser en otorrinolaringología, el curso de anatomía quirúrgica y disección cervical y el de ablación por radiofrecuencia de tumores.

La formación ofertada por la línea lavante de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud cuenta con la acreditación de la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud y de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía. Además, el entrenamiento en cirugía está

avalado por la Federación Mundial de Sociedades de Neurocirugía. Hasta la actualidad, lavante ha firmado 28 acuerdos de colaboración con organizaciones científicas sanitarias a nivel europeo, nacional y regional.

Con la firma de este convenio el Colegio de Veterinarios de Granada da un gran paso cualitativo y cuantitativo en materia de formación, permitiendo el acceso de los veterinarios andaluces al centro de mayor avance tecnológico de nuestra comunidad autónoma y cumpliendo, así, uno de sus objetivos primordiales, como es la formación continua de los profesionales sanitarios, en este caso dedicados a la clínica de los animales domésticos.

66 La formación ofertada cuenta con la acreditación de la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud y de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, y el entrenamiento en cirugía está avalado por la Federación Mundial de Sociedades de Neurocirugía. 99



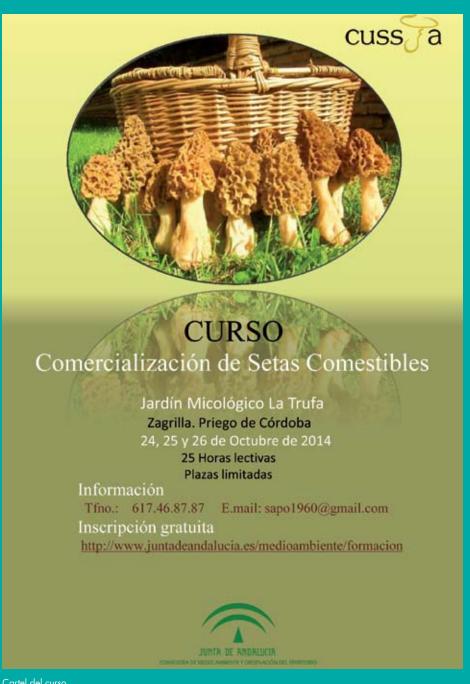
José Gerardo López Castillo, ponente.

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía organiza del 24 al 26 de octubre de 2014, en las instalaciones del Jardín Micológico "La Trufa" de Priego de Córdoba, unas jornadas sobre la comercialización de setas. El Centro es un referente a nivel europeo en temas de Micología. El curso abordará aspectos tales como: Clasificación, biología, ecología y hábitats; diferenciación de setas comestibles y tóxicas; principales cuadros de intoxicación y nuevos micetismos emergentes; Prácticas correctas de higiene, procesos productivos, requisitos de las instalaciones y equipos, planes generales de higiene, sistema de autocontrol, legislación aplicable y control sanitario.

El programa completo, que tiene una duración de 25 horas lectivas, cae bajo la exclusiva responsabilidad de José Gerardo López Castillo, veterinario del Cuerpo Superior Facultativo de Instituciones Sanitarias de la Junta de Andalucía, Unidad de Protección de la Salud del Distrito Sanitario Granada-Metropolitano; además, es un conocido experto en micología que ha desarrollado numerosas actividades docentes en esa materia en nuestro territorio, formando a veterinarios, farmacéuticos y médicos, en todos los aspectos de salud pública relacionados con las setas.

EL VETERINARIO GRANADINO LÓPEZ CASTILLO, PONENTE DEL CURSO SOBRE COMERCIALIZACIÓN DE SETAS COMESTIBLES

24 de octubre de 2014



Cartel del curso.

JORNADAS SOBRE EL **CONTROL DE ANIMALES ERRANTES** Y DE COMPAÑÍA EN EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA

4 de junio de 2014



Asistentes a la jornada organizada por ATHISA en colaboración con el Gobierno de Marruecos.

El pasado día 4 de junio, se celebró en el Colegio Oficial de Veterinarios de Granada una jornada en el marco del acuerdo de cooperación y transferencia de conocimientos que la empresa ATHISA (Andaluza de Tratamientos de Higiene S.A.) está llevando a cabo con el Gobierno de Marruecos. Los trabajos contaron con la colaboración del Colegio de Veterinarios de Granada que organizó en su sede una serie de ponencias técnicas. Las conferencias se desarrollaron en el

salón de actos del Colegio de Veterinarios de Granada con un programa que incluyó ponencias de cómo se lleva a cabo en España el control de animales domésticos. Para ello, Agustina Perales Flores, veterinaria y directora adjunta del Laboratorio Nacional del Ministerio de Agricultura y Medio Ambiente, expuso cómo se trabaja en nuestro país y presentó a los asistentes los medios con los que cuentan para luchar contra este tipo de enfermedades.

Además, hubo una demostración de cómo se implanta un microchip en un perro y cuáles son los recursos y ventajas que ofrece el Registro Andaluz de Identificación Animal llevada a cabo por José Luis González Martos, veterinario y especialista en animales de compañía.

A estas jornadas asistieron un total de 20 personas en representación de la comarca de Khemisset de Marruecos.

RAID HÍPICO INTERNACIONAL DE OBÉILAR

20 de septiembre de 2014



El presidente del Colegio de Veterinarios de Granada entregó el pasado 20 de septiembre los premios *Best Conditions* a los ganadores por mejor condición del l Raid Hípico Internacional de Obéilar.

El ganador del premio de la categoría CEI/CEN/CET* fue **Luis Cenicergue** por el caballo "Anguar Jaifiña" por el buen estado físico de su caballo en la ruta de 81,9 km.

Una hora después se repitió el acto de entrega para el caballo ganador de la prueba de dos estrellas, la cual tuvo lugar en la sede de la Real Sociedad Hípica, siendo ganadora **Candela Sánchez** con el caballo "Deba G" en la ruta de 126,4 km.

El Raid fue un éxito tanto en participación de jinetes como de público y gracias a ello desarrollaron su labor numerosos veterinarios dedicados al caballo en el deporte.

« El presidente del ICOV de Granada, Francisco de Asís Muñoz, haciendo entrega de uno de los premios del certamen.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA LANZA UNA **CAMPAÑA PROVINCIAL DE COMUNICACIÓN**

Julio de 2014

El Colegio de Veterinarios de Granada ha puesto en marcha una campaña de comunicación de ámbito provincial que pretende difundir entre los granadinos la labor de vigilancia de la salud que realizan los Veterinarios de Salud Pública así como la importancia del cuidado de las mascotas con las que convivimos, informando de la necesidad de realizar revisiones y desparasitaciones de forma periódica en las clínicas veterinarias.

Esta campaña se está difundiendo en las principales emisoras de radio y televisión con cobertura provincial y está estructurada en dos fases, una primera desde el mes de julio y más centrada en las localidades costeras, y otra más genérica, a partir de septiembre y hasta noviembre, con una mayor

repercusión mediática ya que utiliza la alternancia en la selección de medios para llegar a un mayor porcentaje de la población.

Con esta importante labor divulgativa el Colegio pretende concienciar a la población de la importancia de la labor que realizan los veterinarios y su implicación en la salud pública. Se realiza, así, una campaña de comunicación a la población granadina (ámbito provincial) de las labores que conciernen a un veterinario en el ejercicio de su profesión, en concreto dos campañas simultáneas: Veterinarios de Salud Pública y Clínicas Veterinarias para animales de compañía.

Para ello se utiliza una selección de

medios de difusión general con amplia cobertura geográfica y alternancia en la selección, de forma que la campaña llegue a un mayor porcentaje de población a través de diferentes medios. Se han seleccionado para ello tres emisoras de radio y dos televisiones, todas ellas con ámbito de difusión provincial.

El lema "Colegio Oficial de Veterinarios de Granada: Cuidamos de tu Salud" es el eje fundamental de la primera campaña de estas características que lleva a cabo el Provincial granadino para reforzar el trabajo de los colegiados y la imagen pública de la profesión, que completa otras actuaciones más puntuales que hasta ahora ha venido desarrollando.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE GRANADA, MIEMBRO DE HONOR DEL **SEMINARIO DE ESTUDIOS GASTRONÓMICOS Y ENOLÓGICOS** DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Mayo de 2014

La Universidad de Granada (UGR) camina hacia una nueva área de especialización, la relacionada con el sector de la gastronomía y el vino, muy de moda en los últimos años. Las facultades de Farmacia, Ciencias y Medicina han colaborado en la puesta en marcha de un nuevo proyecto, el Seminario de Estudios Gastronómicos y Enológicos, que contempla, entre otros, la apertura de una Sala de Cata multidisciplinar, una experiencia pionera que ha sido inaugurada por el rector, Francisco González Lodeiro.

Como refuerzo de la altura académica y profesional del proyecto, el rector destacó la importante lista de entidades colaboradoras entre las que se encuentran los colegios profesionales de Veterinarios, Biólogos, Farmacéuticos, Médicos y Químicos, así como las academias de Ciencias, de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental. Iberoamericana de Farmacia y Real de Medicina. Todas ellas recibieron el pasado mes de mayo un diploma que les otorga la condición de socios de honor del seminario. También asistieron al acto representantes de distintas asociaciones de productores, consejos reguladores, denominaciones geográficas y denominaciones de origen de productos agroalimentarios de la provincia de Granada.

La Sala de Cata es la joya de la corona por ahora del seminario. Está en la Facultad de Farmacia y se podrán



Representantes de algunos de los colegios profesionales de Granada participantes en el SEGE.

realizar, por parte de expertos, labores de cata de diferentes productos como vinos, aceites, pan, aguas, lácteos, chacinas y otros productos agroalimentarios. El objetivo es caracterizarlos y valorarlos organolépticamente. La sala cuenta con un equipo multidisciplinar constituido por profesionales, investigadores y científicos expertos de muy distintos ámbitos, que ofrecerán una amplia gama de servicios como valorar organolépticamente productos alimenticios, identificar y analizar elementos presentes en los productos agroalimentarios, caracterizar, evaluar y estudiar estos productos, formar a personas catadoras, formar paneles de cata o impartir cursos de cata de productos alimenticios.

"Se trata de un intento de poner en contacto el sector con académicos y buscar sinergias en nuestro patrimonio gastronómico", explicó Antonio Ríos, decano de la Facultad de Ciencias.

El seminario no supondrá sólo iniciativas como la sala de cata. Según el decano de Medicina, Indalecio Sánchez-Montesinos, ya tienen otros proyectos como la acreditación de municipios gastrosaludables, una forma de "valorar los productos de los diferentes municipios".

La pertenencia al seminario por parte del Colegio de Granada conlleva el desarrollo de un convenio de colaboración para participar en las diversas actividades del mismo que tengan repercusión favorable en el trabajo del veterinario de salud pública y de la industria agroalimentaria.

EL COLEGIO DE GRANADA **COLABORA CON EL AYUNTAMIENTO** DE LA CAPITAL EN MATERIA CANINA

28 de mayo de 2014



El teniente alcalde delegado de Medio Ambiente y Salud, Juan Antonio Mérida, (drcha.) y el presidente del Colegio granadino, Francisco de Asís Muñoz Collado (izda.) durante la inauguración de un área canina en

El Ayuntamiento capitalino ha iniciado la creación de 30 áreas caninas acotadas distribuidas en todos los distritos de la ciudad para permitir que en ellas los perros puedan desenvolverse sin correa y realizar ejercicios en los elementos de agility instalados en las mismas.

Con el objetivo de dar a conocer estos espacios, la Concejalía ha llegado a un acuerdo con el Colegio de Veterinarios de Granada para que las clínicas colaboren en el reparto de información sobre la ubicación de estas áreas. Asimismo, se volverá a recordar con una campaña a los propietarios su obliga-

ción de retirar los excrementos de la vía pública, comportamiento necesario para asegurar la convivencia entre nuestras mascotas y los ciudadanos, para lo que se han distribuido en las clínicas "huesitos portabolsas" para ser regalados a sus clientes.

Estas actuaciones fueron presentadas por el teniente alcalde delegado de Medio Ambiente y Salud, Juan Antonio Mérida, y el presidente del Colegio granadino, Francisco de Asís Muñoz Collado, con motivo de la creación de una nueva área de expansión canina en el Parque Rafael Fernández Píñar.

CHARLA-SEMINARIO: "EL GATO, EL GRAN DESCONOCIDO"

Junio de 2014

El pasado mes de junio, tuvo lugar en el Colegio de Veterinarios de Granada una charla titulada "El gato: el gran desconocido".

Tomando como punto de partida la necesidad por parte de los profesionales de conocer la fisiología y el comportamiento natural de los gatos, durante la charla se profundizaron en los conocimientos sobre el mundo felino, con el objetivo de mejorar su entorno y su calidad de vida, en función de las necesidades de su especie y cómo ayudarle a adaptarse a la vida moderna.

El programa incluyó los siguientes aspectos: origen y comportamiento del gato, comunicación felina, el gato en la vida moderna y el enriquecimiento ambiental.



Carmen Mengíbar durante su ponencia sobre el gato.

La ponente fue **Carmen Mengíbar** Fuentes, veterinaria titulada en la Universidad de Córdoba y responsable del servicio de etología en el Hospital Vetersalud Aimar de Linares, en Jaén.

A la misma asistió un nutrido grupo de veterinarios dedicados a la clínica de pequeños animales, que generaron un interesante coloquio que superó las previsiones horarias de la jornada.



El presidente de la RACVAO y director del curso, Antonio Marín (2° por la izda.), junto a tres de los cinco veterinarios granadinos becados para el curso de seguridad alimentaria, María Manrique (izda.), Cristina Sánchez (centro) y Javier Aragonés (dcha.)

CINCO VETERINARIOS
GRANADINOS
CONSIGUEN BECA
PARA EL CURSO
DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA
DE LA UNIA-BAEZA

Septiembre de 2014



Logotipo de la UNIA de Baeza, Jaén.

Del 8 al 11 de septiembre tuvo lugar el Curso "Seguridad Alimentaria" organizado por la Universidad Internacional de Andalucía en el campus Antonio Machado de Baeza.

El curso ofreció la oportunidad de obtener información actualizada de los conocimientos relacionados con la producción, transformación, conservación y distribución de los alimentos destinados al consumo humano, así como de los requisitos exigidos a los operadores económicos que participan en estas acciones a fin de alcanzar un elevado nivel de seguridad y minimizando el riesgo derivado de su consumo.

El profesorado del mismo ha estado compuesto por: Catalina Gómez López (Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental), Ma Dolores Mateos-Nevado Alonso (Distrito Sanitario Aljarafe-Sevilla), Juan Ramón Hidalgo Moya (Sociedad Española de

Seguridad Alimentaria), Magdalena Martínez Cañamero (Universidad de Jaén), Encarnación Fontao Rey (Delegación Provincial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Málaga), Ma Dolores Ruiz López (Universidad de Granada), José Antonio Girón González (Universidad de Cádiz), Antonio Gálvez del Postigo (Universidad de Jaén) y Antonio Marín Garrido (presidente de la RACVAO y director del curso).

Como un aspecto más de la colaboración entre el Colegio de Granada y la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, así como con el objetivo de favorecer la participación de los colegiados granadinos en actividades formativas, se han ofertado cinco becas de asistencia y residencia durante las cuatro noches correspondientes a la duración del curso que fueron rápidamente cubiertas por los colegiados solicitantes.

CURSO ONLINE "NEUROLOGÍA CANINA Y FELINA 2ª EDICIÓN"

2 de junio de 2014

El pasado 2 de junio se realizó el curso online titulado "Neurología Canina y Felina 2º EDICIÓN", con una duración total de 12 horas lectivas y organizado por el Colegio de Veterinarios de Huelva.

Los principales objetivos de este curso fueron: mostrar protocolos de exploración neurológica que ayuden al clínico a mejorar su precisión diagnóstica en neurología, explicar los mecanismos fisiopatológicos que intervienen en este tipo de patologías, definir casos concretos en los que poder aplicar los conceptos definidos, intercambiar información

Neurología canina y felina

En este curso se mostrará cómo realizar una exploración neurológica completa y se explicarán los procesos fisiopatológicos que intervienen en las patologías más frecuentes.

O2 Fecha da leidar

Heatania Tapana

Anuncio online del curso sobre neurología.

entre el profesor y los asistentes sobre temas relacionados y resolver todas las dudas posibles durante el curso.

Los ponentes del curso fueron Alejandro Luján Feliu-Pascual, diplomado por el European College of Veterinary Neurology, especialista europeo y del Royal College of Veterinary Surgeons de Londres en Neurología Veterinaria, y presidente del Grupo de Neurología y Neurocirugía de AVEPA y de la Asociación de Veterinarios Especialistas de España AVEE, y **Cristina Font Nonell**, licenciada en Veterinaria y residente del European College of Veterinary Neurology en el Hospital ARS Veterinaria (Barcelona).



PRECISIÓN ES NUESTRA MISIÓN

PCR Fr

Endocrinología

Microbiología

Serología

Alergología

Patología

Genética

EL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO MÁS COMPLETO



www.LABOKLIN.com Steubenstr. 4 · D-97688 Bad Kissingen · (Alemania) Tel. +34 644030557 · E-Mail: contacto@laboklin.com

Web**Seminars**

Ladeo de la cabeza, pérdida de equilibrio y temblores. Abordaje diagnóstico

El objetivo de la charla es localizar estos síntomas dentro del sistema nervioso y establecer los pasos clave para llegar a un diagnóstico basándonos en casos clínicos.







Anuncio online del curso sobre ladeo de cabeza.

SEMINARIO ONLINE
"LADEO DE LA
CABEZA, PÉRDIDA
DE EQULIBRIO
Y TEMBLORES.
ABORDAJE
DIAGNÓSTICO"

24 de junio de 2014

El 24 de junio a las 14:30 horas se realizó el Seminario Online organizado por el Colegio de Veterinarios de Huelva bajo el título "Ladeo de la cabeza, pérdida de equilibrio y temblores. Abordaje diagnóstico". En sus 90 minutos de duración, se abordó cómo localizar estos signos dentro del sistema nervioso y establecer los pasos clave para llegar a un diagnóstico basándonos en casos clínicos.

Los principales objetivos fueron los siguientes: mostrar cómo asociar el ladeo de la cabeza, la pérdida de equilibrio, los nistagmos y temblores con patologías concretas, presentar protocolos diagnósticos asociados a estas patologías, acercar el manejo del paciente neurológico a la clínica diaria y debatir con la ponente sobre casos relacionados con el tema de la charla.

La ponente del Seminario fue la licenciada en Veterinaria María Ortega. Redactó en la universidad una tesina en Anestesia y, tras varias estancias en el servicio de cirugía de la Universidad de Gante y de Cambridge, realizó un internado en la Universidad de Guelph en el servicio de Neurología. Actualmente trabaja en el Centro Clínico Veterinario Indautxu, centrando su actividad en la especialidad de Neurología y Neurocirugía.

SEMINARIO ONLINE: LA **CITOLOGÍA** EN LA CONSULTA DE ONCOLOGÍA, ¿AYUDA EN ALGO?

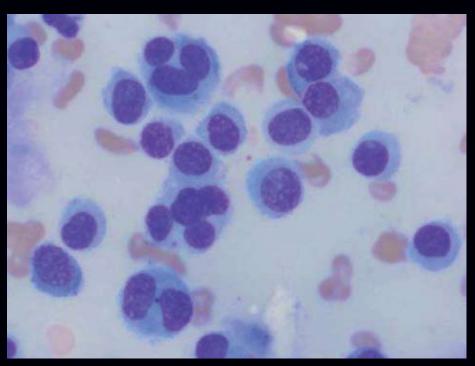
25 de septiembre de 2014



Elena Martínez, ponente del seminario.

En el seminario online titulado "La citología en la consulta de oncología, ¿ayuda en algo?", organizado el jueves 25 de septiembre a las 14:30 horas por el Colegio de Veterinarios de Huelva, se trataron temas como que la citología es una técnica diagnóstica muy habitual en la clínica de pequeños animales, y en la oncología, constituye una herramienta esencial que ayuda a diagnosticar, a definir el estado clínico y a confirmar recidivas. Sin embargo, las limitaciones de la técnica impiden que su fiabilidad sea máxima.

La ponente fue **Elena Martínez de Merlo**, responsable de la consulta de oncología y del diagnóstico citológico del Servicio de Biopatología Clínica y Directora del Diploma de Formación Continua de la UCM "Interpretación citológica en pequeños animales", que actualmente se encuentra en su cuarta edición.



La citología en la consulta de oncología, tema central del seminario.

JORNADA INFORMATIVA DE CENTROS VETERINARIOS DE PEQUEÑOS ANIMALES

11 de septiembre de 2014



Óscar Villafana impartiendo una Jornada Técnica sobre Rayos X.



Alfonso de Alcázar hablando sobre las ventajas de Segurvet.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Huelva organizó, el pasado 11 de septiembre en el salón de actos de la sede colegial, una Jornada Informativa de Centros Veterinarios de Pequeños Animales.

La Jornada contó con varios ponentes, entre ellos **Antonio López**, asesor jurídico del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, quien explicó con detalle el reglamento para el ejercicio profesional en clínicas de pequeños animales, además de aspectos de obligado cumplimiento tales como la prevención de riesgos laborales, la protección de datos, etc.

En la segunda sesión se expusieron diversos aspectos jurídicos y legales tales como el código deontológico: consentimiento informado, responsabilidad civil, intrusismo, sello y firma del veterinarios y eutanasia, corriendo a cargo del asesor jurídico del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, **Andrés Romero**.

A continuación, **Óscar Villafana** impartió una Jornada Técnica sobre la utilización de Rayos X y medios de protección, en la cual se entregó un Diploma de la Formación Obligatoria sobre Centros con Rayos X.

En la siguiente sesión, Alfonso de Alcázar España expuso las ventajas de Segurvet frente a las nuevas compañías de seguros privados que se están introduciendo en el mercado veterinario. Por último, Juan Ramón Pavón, del Banco Sabadell, presentó las líneas de financiación de las actuaciones clínicas, tanto para tratamientos como para cirugías.

A la Jornada asistieron aproximadamente unos cuarenta veterinarios y al finalizar el acto se ofreció un cóctel a todos los asistentes.



ALERGIA

DIAGNÓSTICO Y APLICACIONES DEVETERINARIA S.L.

INFECCIONES BACTERIANAS RECIDIVANTES











- Test de Screening ambiental
 Panel de Alérgenos ambientales
 Panel de Alérgenos alimentarios
 - Test Saliva de pulga Test Malassezia

EQUINOS

- Test de Screening ambiental
- Panel de Alérgenos ambientales
- Test Insectos

DIAGNÓSTICOS

- Cultivo microbiológico (muestra requerida hisopo)
 Antibiograma (muestra requerida orina)

La muestra requerida para realizar cualquier diagnóstico de alergia es SUERO



TRATAMIENTOS

DEPOT LIOFILIZADO POLIMERIZADO





TRATAMIENTOS

LOS TRATAMIENTOS BACTERIANOS DE DIAVET

DERMATOLOGÍA (PIODERMAS) INFECCIÓN URINARIA

SUBLINGUAL SPRAY



Las bacterias inactivadas con fenol mantienen la actividad adherente que pierden las bacterias inactivadas por calor

adherente de las bacterias a los receptores de células epiteliales

Las bacterias inactivadas con fenol conservan la capacidad inmunogénica y mantienen la estructura antigénica



Av. Gregorio Peces Barba · 2 · Parque Tecnológico de Leganés · 28918 · Leganés · Madrid · Tel. 91 496 60 13 · Fax: 91 496 60 12 www.diavet.es

I JORNADAS DE **CASOS CLÍNICOS Y PROTOCOLOS** EN LA CLÍNICA DE PEQUEÑOS ANIMALES

25 y 26 de octubre de 2014



La tarde del 25 de octubre estuvo dedicada a protocolos diagnósticos en animales exóticos, entre ellos aves y reptiles.

El llustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén organiza, para los días 25 y 26 de octubre, una serie de actos de presentación de diversos protocolos diagnósticos en la clínica veterinaria.

El día 25 por la mañana, **Ana María Montes Cepeda** hablará de protocolos
diagnósticos en medicina interna. A
las 10 horas comenzará hablando del
abordaje clínico y tratamiento de pa-

tologías digestivas y seguirá con el de patologías renales y endocrinas.

Por la tarde se tratarán los protocolos diagnósticos en animales exóticos de la mano del ponente **Bienvenido Pizarro Vázquez**. En este caso comenzará hablando del abordaje clínico y tratamiento de patologías en aves, para continuar con las de reptiles y finalizando con los casos en pequeños mamíferos.

En la mañana del día 26 será el turno de los protocolos diagnósticos en oftalmología, que presentará **Fidel Causse del Río**. El abordaje clínico y tratamiento de patologías de párpados y glándula lacrimal, de córnea, cristalino, úvea y de retina, serán los temas centrales de esta jornada que finalizará a las 13:30 horas.





1. De izq. a dcha., Luis Medina-Montoya Hellgren, director del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Málaga; Raúl Jiménez Jiménez, teniente de alcalde delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Málaga; Francisco de la Torre Prados, alcalde del Ayuntamiento de Málaga; Antonio J. Villalba Gómez, presidente del ICOV de Málaga, María Gámez Gámez, portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Málaga; y Begoña Medina Sánchez, concejala del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Málaga. 2. Ganador en la categoría de 'Malabares'.

IV JORNADA DEL PERRO EN MÁLAGA

8 de junio de 2014

En la explanada del Centro de Arte Contemporáneo (CAC) de Málaga se celebró, el pasado 8 de junio, la IV Jornada del Perro organizada por el llustre Colegio Oficial de Veterinarios de dicha provincia.

Este año, la jornada se basó en la 'Esterilización', para lo cual, el expositor del Colegio repartió un documento informativo en el que se hablaba de los beneficios y ventajas de la esterilización quirúrgica de la mascota, qué se evita con la esterilización y qué es.

Tras el éxito obtenido en las tres ediciones anteriores este año, y como novedad, se introdujo el 'perripaseo' donde todo aquel que quisiera, y por supuesto, acompañado de su inseparable mascota, podría realizar un recorrido que comenzó a las 10:00 horas en la explanada del Real Club Mediterráneo para terminar en el CAC.

Además, el evento contó con ejercicios de adiestramiento por parte de la unidad cinológica de los perros de la

Policía Local y de una escuela canina de la provincia de Málaga.

Para finalizar el acontecimiento, se celebró el II Concurso del Perro Sin Raza, con una participación de más de un centenar de perros todos ellos acompañados por su dueño y en el que se repartieron siete premios a cada una de las categorías, que fueron 'David y Goliat', 'Glamurosa' o 'De tal perro tal amo', entre otras. Para la inscripción sólo era necesaria la colaboración con un kilo de alimento no perecedero para la donación al Banco de Alimentos Bancosol.

ENTREGA DEL TROFEO TAURINO

1 de agosto de 2014





1. Antonio J. Villalba, presidente de los veterinarios malagueños, haciendo entrega de uno de los trofeos. 2. De izda. a dcha., José L. Espejo (delegado de la Junta en Málaga), Antonio Villalba (presidente del ICOV de Málaga) y Jacobo Florido (diputado de Turismo y Promoción del Territorio en Málaga).

El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga, **Antonio Villalba**, entregó el pasado 1 de agosto el XII Trofeo Taurino al Toro más Bravo de la Feria de Málaga 2013 y el VI Trofeo Taurino de los Equipos Gubernativos y Veterinarios de La Malagueta a la Mejor Faena de Brega de la Feria de Málaga 2013.

El acto tuvo lugar en la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Santo Sepulcro y Nuestra Señora de la Soledad, donde la mesa presidencial estuvo formada por el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, Villalba como presidente del Colegio y el diputado de Turismo y Promoción del Territorio en Málaga, Jacobo Florido.

Este último fue el encargado de presentar el acto y dar la bienvenida a los asistentes, agradeciendo a las autoridades su presencia. Tras la presentación, se procedió a la entrega de los trofeos,

proclamando por un lado ganador al toro número 37 de nombre Periodista de la ganadería Jandilla, nacido en octubre de 2008, de 492 kg de peso y de capa negro mulato listón, que fue lidiado en cuarto lugar por el diestro Juan José Padilla el día 21 de agosto de 2013 en la Plaza de Toros de La Malagueta; y por otro lado, a David Galán Mazuecos, que fue galardonado con el VI Trofeo Taurino a la Mejor Faena de Brega.

CATA DE VINOS DE LA BODEGA FONTALBA & CAPOTE

19 de junio de 2014

Bodegas El Niño de la Salina ofreció el pasado 19 de junio una cata de vinos de la Bodega Fontalba & Capote en la Sala de Exposiciones del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga.

El acto fue dirigido y presentado por José Luis Fontalba Navas, compañero veterinario, que eligió cinco vinos: rosado, blanco, tinto joven, Andresito en variedad moscatel y Pedro Ximén para esta ocasión.

Inició la explicación haciendo un resumen de la historia de la bodega para después dar paso a la cata, donde habló sobre el tipo de uva de cada vino y las sensaciones que causa cada uno de ellos al degustarlo en cuanto a vista y olfato se refiere.



José Luis Fontalba Navas, veterinario encargado de dirigir y presentar el acto



Antonio J. Villalba Gomez, presidente del ICOV de Málaga, presente en la cata

CURSO DE CARDIOLOGÍA PARA PEQUEÑOS ANIMALES

5 de junio de 2014



Mar Félix Fando, ponente del curso sobre cardiología.

Fatro Ibérica, empresa dedicada a la venta de productos farmacológicos y nutracéuticos para animales y aditivos para pienso, organizó el pasado 5 de junio en las instalaciones del ICOV de Málaga una jornada en Cardiología de Pequeños Animales.

La ponencia fue llevada a cabo por **Mar Félix Fando**, licenciada en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza, acreditada por AVEPA en Cardiología y experta AVEPA en Ecocardiografía.

Se trataron temas como 'Enfermedad Mitral: Cuándo y cómo tratarla', 'Importancia de la exploración en cardiología', 'Cardiomiopatía hipertrófica felina: casos rebeldes' y 'Cardiomiopatía dilatada: casos raros'.



Miguel Ángel Cabezas, ponente.

CHARLA SOBRE ANALGESIA EN EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA

19 de junio de 2014

Novartis, empresa multinacional dedicada a la industria farmacéutica y a la biotecnología, organizó en el salón de actos del ICOV de Málaga la charla denominada '¿Cómo manejo mis pacientes con dolor? De la teoría a la práctica'.

El día elegido para este evento fue el pasado 19 de junio y estuvo dirigido por el ponente Miguel Ángel Cabezas. Licenciado en Veterinaria en el año 2000 por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), estuvo trabajando durante dos años como alumno interno en el Servicio de Anestesia del Hospital Clínico Veterinario de la UCM; es miembro fundador de la Sociedad Española

de Anestesia y Analgesia Veterinaria; ha asistido a diversos congresos tanto nacionales como internacionales; ha publicado diversos artículos sobre anestesia en distintas revistas españolas, y actualmente trabaja como veterinario en la Clínica Ginzo de Limia de Madrid con principal dedicación a la anestesia.

De entre los temas que se trataron, podemos destacar el enfoque práctico de manejo de los pacientes con dolor en la clínica, métodos de valoración, opciones terapéuticas disponibles y protocolos y manejo del dolor agudo y crónico.

EL COLEGIO DE VETERINARIOS DE MÁLAGA ABORDA LAS **ZOONOSIS EMERGENTES**

Septiembre de 2014



Fernando Fariñas, director del CEIP de Málaga, durante su charla sobre el ébola.

El llustre Colegio Oficial de Málaga tiene programado hasta final de año el Primer Curso sobre Zoonosis Emergentes, que está siendo impartido por hasta tres ponentes.

A cargo de **Fernando Fariñas**, que ya abordó el pasado 18 de septiembre "Ébola: epidemiología y salud pública", estará la charla sobre Leishmaniosis el sábado 18 de octubre.

Por su parte, **Rafael Astorga** habló sobre "Zoonosis emergentes: actualización" el 25 de septiembre, y tratará el tema de las "Zoonosis víricas emergentes: Influenza y West Nile" el 13 de noviembre y las "Zoonosis emergentes de origen parasitario" el 11 de diciembre.

Por último, **Ana Fernández** se encargará de las ponencias "Zoonosis emergentes transmitidas por garrapatas" el 30 de

octubre, "Patógenos emergentes de origen alimentario" el 27 de noviembre y "Zoonosis emergentes de origen parasitario" el 11 de diciembre.

Respecto al primer curso, Fariñas impartió una charla cuyo objetivo era actualizar el conocimiento de nuestros colegiados y demás profesionales sanitarios respecto al virus del Ébola. Fari**ñas**, quien actualmente dirige el Centro de Inmunología Clínica, Enfermedades Infecciosas y Patología (CEIP) de Málaga y el Grupo Español de Expertos en Enfermedades Infecciosas Emergentes y Zoonosis, es además presidente de la Asociación para el Estudio de las Enfermedades Inmunológicas e Infecciosas (AEII) y fundador y presidente de la Fundación 'IO' dedicada al desarrollo de proyectos de lucha internacional frente a brotes de zoonosis y enfermedades infecciosas emergentes.

EXPOSICIÓN DE FOTOGRAFÍAS "MÁLAGA EN BLANCO Y NEGRO"

29 de septiembre de 2014

AMFA, Asociación Malagueña de Fotógrafos Amateurs, inauguró el pasado 29 de septiembre una exposición de fotografías en la sala de exposiciones del llustre Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga.

La muestra estaba formada por una veintena de fotografías en blanco y negro sobre nuestra ciudad, pudiéndose visitar hasta el día 12 de octubre.



CURSO "LOS CENTROS VETERINARIOS TAMBIÉN SON NEGOCIOS" EN EL ICOV DE MÁLAGA

20 de septiembre de 2014

El Colegio de Veterinarios de Málaga organizó el pasado día 20 de septiembre el curso 'Los centros veterinarios también son negocios' con una duración de 4 horas en horario de mañana.

Francisco Celestino López Palacios fue el ponente encargado de impartir el curso, en el que se expusieron los principales aspectos empresariales que un centro veterinario debe tener en cuenta para su puesta en marcha o funcionamiento, tales como: Análisis de la idea de negocio; Definición del negocio; Análisis del sector; Análisis del entorno; Análisis DAFO; La competencia; Plan de marketing; Recursos humanos; Proceso técnico y de prestación del servicio; Objetivos del negocio; y Plan económico-



López Palacios, ponente del curso 'Los centros veterinarios también son negocios'

financiero, dedicando especial interés a este último tema.

López Palacios es licenciado en Veterinaria por la Universidad de Santiago de

Compostela y ha realizado el Máster en Dirección de Recursos Humanos (USC) y el MBA-Máster Oficial en Dirección de Empresas (USC).

LA ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS APRUEBA LAS CUENTAS DE 2013 QUE SE CIERRAN CON SUPERÁVIT

62 nuevos colegiados, 64 centros veterinarios inspeccionados, 30 denuncias tramitadas y 34 cursos realizados son algunos de los aspectos señalados en el informe del presidente.

2 de julio de 2014

La Asamblea General de colegiados del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla aprobó por unanimidad el pasado 2 de julio, la liquidación de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio de 2013. **Ignacio Oroquieta Menéndez**, presentó el Informe de Presidencia. En el mismo, el presidente señaló que en 2013 se han incorporado 62 nuevos colegiados, quedando el total en 753 y que se registraron 64 nuevos centros veterinarios, habiendo inspeccionado el ICOVS desde 2011 hasta la fecha un total de 210 centros.

2013 supuso también la recepción de 30 denuncias por parte de la Oficina Colegial de Atención al Colegiado y Relaciones Externas. Otro de los aspectos destacados fue la realización de 34 cursos en 2013, siendo el colegio que más cursos organiza de toda España.



Momento de la Asamblea General del Colegio de Veterinarios de Sevilla.

El presidente informó además de las acciones que él ha realizado ante la Administración tanto en representación del Colegio de Sevilla como del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios.

En los próximos días se publicará en la web y se remitirá por mail a todos los colegiados la memoria correspondiente a 2013 en la que se detallan éstos y otros muchos aspectos de la actividad de ICOVS.



Liquidación de ingresos y gastos presentada en la Asamblea del ICOVS.

BALANCE POSITIVO ENTRE GASTOS E INGRESOS

Respecto al balance del ejercicio presupuestario del 2013, se informó a la Asamblea de que el volumen de ingresos en 2013 ascendió a 903.774,54 € de los que la principal fuente han sido las ventas, que representan el 62% de los ingresos, frente al 26% que procede de cuota colegial (manteniéndose ésta congelada desde hace más de 14 años, con una única regularización del IPC aplicada en 2009), aunque descontando lo que se ingresa al CGCV y al CACV no alcanzaría el 12% del total, que es lo que queda disponible en el Colegio, total 125.663 €, cantidad que no cubriría ni siquiera los gastos de personal.

También se informó de que, de 105 municipios de la provincia de Sevilla, el Colegio mantuvo en 2013 convenios con 85 de ellos (90%), antes de que la Diputación cancelara el acuerdo por el que financiaba la participación de 33 ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes que finalizó el 31/12/2013.

En cuanto a los gastos de 2013, ascendieron a 894.690,22 € de los que el 40% se emplearon en compras mercantiles destinadas a ventas de productos, mientras que el capítulo de personal representó el 22% del total. La plantilla del Colegio, ajustada a las necesidades actuales, está formada por 7 puestos

de trabajo y un gerente.

En cuanto al capítulo de varios, que asciende al 40%, del total corresponde a gastos de mantenimiento, reparación, conservación, consumos, San Francisco, asesorías, cursos de formación, informática, seguros, auxilio de defunción, peritaciones, etc.

Por último, el gerente destacó el balance positivo entre ingresos y gastos. con un superávit en 2013 de más de 9.000 €. El Colegio sigue creciendo año a año en volumen de ingresos y gastos, lo que se traduce en la mejora de los servicios a colegiados y ciudadanos.

UN CENTENAR DE COLEGIADOS EN LAS JORNADAS INFORMATIVAS PARA CENTROS VETERINARIOS DE PEQUEÑOS ANIMALES

Junio de 2014



1. Momento de las Jornadas informativas para centros veterinarios de pequeños animales celebradas en el ICOVS. 2. Durante las jornadas, el Consejo Andaluz entregó 50 placas homologadas de identificación de Consultorios y Centros Veterinarios.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla reunió a un centenar de colegiados cada día en la Jornadas Informativas para Centros Veterinarios de Pequeños Animales, celebradas el 16 y 17 de junio de 20:30 a 23:00 horas, dirigidas a abordar cuestiones de máximo interés para el ejercicio profesional de los veterinarios clínicos.

En el transcurso de las Jornadas, presididas por el presidente del Colegio, **Ignacio Oroquieta**, que se celebraron en un hotel próximo para poder acoger el elevado número de colegiados inscritos, se entregaron además 50 nuevas placas homologadas de identificación de Consultorios y Centros Veterinarios elaboradas por el Consejo Andaluz, así como los certificados Intech sobre formación en medios de protección Rayos X, obligatoria cada dos años.

Como novedad, para dar más dinamismo a las charlas, se propuso a los asistentes que remitieran en un formulario web las preguntas previas y posteriores a las conferencias que serán contestadas todas ellas por los ponentes y se colgarán en la web junto con las presentaciones de cada uno de los temas del programa. Esto ha evitado interrupciones y ha proporcionado más dinamismo, impulsando la calidad y eficacia en la gestión de actividades formativas de grandes grupos y aprovechando al máximo las posibilidades electrónicas existentes actualmente.

Según los resultados del "Cuestionario de evaluación" que cumplimentaron el 40% de los asistentes, el 65% valoraron la organización de las Jornadas como buenas o muy buenas, obteniendo los contenidos una calificación igual por parte del 72% de los asistentes. Igualmente, los veterinarios valoraron en casi un 70% como muy positivas las posibilidades de aplicación práctica de las temáticas abordadas.

PROGRAMA

El programa de la primera sesión incluyó las ponencias de Fernando Caballos, Juana Mª Garrido y Olivia Manfredi, de la junta directiva del ICOVS, quienes explicaron con detalle el reglamento para el ejercicio profesional en clínicas de pequeños animales, así como el registro e inspección de clínicas, placas, incineradoras y regulación de urgencias y horarios de apertura, además de aspectos de obligado cumplimiento tales como prevención de riesgos laborales, protección de datos, y gestión de residuos, entre otros. Por su parte, David Sesma impartió la sesión obligatoria bienal sobre utilización de Rayos X y medios de protección, y el técnico informático del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, Antonio Viñas, volvió a explicar las novedades de la nueva plataforma de Identificación Animal, RAIA, que está en funcionamiento desde el pasado mes de enero, y avanzó algunas de

las mejoras que se van a lograr con la implantación, próximamente, de la receta electrónica.

Por su parte, Alfonso de Alcázar España expuso las ventajas de Segurvet frente a las nuevas compañías de seguros privados que se están introduciendo en el mercado veterinario, y Juan Ramón Pavón, del Banco Sabadell, presentó las líneas de financiación de las actuaciones clínicas, tanto para tratamientos como para cirugías.

La segunda sesión de la jornada versó sobre aspectos jurídicos y legales tales como el código deontológico; consentimiento informado; responsabilidad civil; intrusismo; sello y firma del veterinario y eutanasia, y corrió a cargo del asesor jurídico **Andrés Romero**. Por último, **Francisco Valdivieso** cerró las jornadas con contenidos relativos a la calidad del servicio, mecanismos para fidelizar al cliente y tácticas para mejorar la atención personal y la comunicación tanto interna como externa o el tratamiento de morosos.

Entre las sugerencias realizadas por los colegiados asistentes para futuras ediciones, se pidió profundizar más en temas de legislación y financiación, en lo relativo a la aplicación del reglamento de las clínicas y que se puedan seguir estas charlas de manera online para garantizar el seguimiento de aquellos colegiados que no pueden asistir.

EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA CONVOCADO POR EL PP DE ANDALUCÍA A UNA **MESA SECTORIAL DE SANIDAD** DE LA PROVINCIA

23 de septiembre de 2014

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, **Ignacio Oroquieta**, participó el pasado 23 de septiembre en la reunión sectorial convocada por el Partido Popular de Andalucía para conocer la situación de la sanidad en la provincia de Sevilla.

El encuentro, presidido por el presidente del PP-A, Juan Manuel Moreno Bonilla, reunió a numerosos representantes de los sectores sanitarios entre los que se contaban los colegios oficiales de Farmacéuticos, Enfermería, Fisioterapeutas, Dentistas, Ópticos-Optometristas, Podólogos y Veterinarios de Sevilla; sindicatos tales como UGT, CC.OO., CISF, SATSE, Sindicato Médico, Sindicato de Técnicos de Enfermería, y asociaciones civiles y empresariales como Corazón y Vida, Asociación de Padres de Niños con Cáncer, Asociación de Donantes de Sangre y Órganos o la Federación de Técnicos Superiores Sanitarios.

El presidente del PP de Sevilla, Juan Bueno, acompañado del secretario de Sanidad del PP de Sevilla, José Manuel León, y la parlamentaria Patricia del Pozo, fueron los organizadores de este acto que se está celebrando en todas las provincias andaluzas con los sectores estratégicos de la sociedad, con el objeto de tener una visión completa, en este caso-, de la situación sanitaria en la provincia de Sevilla y escuchar las propuestas y reivindicaciones de



Mesa sectorial de Sanidad de la provincia de Sevilla.

sus protagonistas para poder presentar iniciativas en el Parlamento de Andalucía.

En este sentido, el presidente Oroquieta trasladó al PP la reclamación del ámbito veterinario de que se desarrolle la carrera profesional en la administración pública sanitaria así como su especialización en el seno del Sistema Nacional de Salud. También demandó soluciones a la falta de personal en puestos específicos de la administración periférica, las Oficinas Comerciales Agrarias, sin que se provean convenientemente las cada vez más numerosas vacantes y, por otra parte la proliferación de empresas públicas dotadas de personal carente de la debida cualificación para el desarrollo de tareas reservadas a

veterinarios funcionarios adscritos a la administración pública.

Por otra parte, el presidente del ICOVS puso de relieve la especial urgencia para que se exima, como en otras profesiones sanitarias, a las clínicas veterinarias del pago de IVA, por las graves repercusiones que ha supuesto la subida del 8% al 21%, ya que además está derivando en una notable merma en la atención sanitaria de estos animales. Por último, pidió la regulación específica de la tenencia, identificación y registro de animales así como una mayor intensidad en la lucha contra el intrusismo, además de mostrar su rechazo a la nueva Ley de Servicios Profesionales en tramitación.

EL ICOVS ORGANIZA CURSOS PARA PERIODISTAS PROPIETARIOS DE CACHORROS PARA DAR VISIBILIDAD A LA LABOR VETERINARIA

23 de junio de 2014



Momento del curso impartido por el veterinario etólogo Daniel Ferreiro.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla ha organizado, en colaboración con la Asociación de la Prensa de Sevilla y del Colegio de Periodistas de Andalucía, una edición especial del Curso para Propietarios de Cachorros dirigido exclusivamente a periodistas, con el objeto de acercar a los informadores sevillanos a la labor que desarrollan los profesionales sanitarios.

El curso, al que la Asociación de la Prensa y el Colegio de Periodistas han invitado, en nombre del Colegio, a todos sus periodistas asociados en Sevilla, se desarrolló el pasado 23 de junio en la sede de Colegio de Veterinarios de Sevilla y reunió a un grupo de periodistas de diversos medios de comunicación. Los informadores acudieron con sus propios hijos para aprender cómo manejar el comportamiento de su animal, hábitos sanitarios y recomendaciones para fomentar la tenencia responsable de animales de compañía. Denominado "Conoce a tu Mascota", el curso era totalmente gratuito y fue impartido por el veterinario etólogo **Daniel Ferreiro**, profesional que se dedica en exclusiva a esa especia-

lidad veterinaria. Abarcó contenidos científicos sobre comportamiento del animal, el fomento de hábitos sanitarios como prevenir la agresividad del animal o impulsar la educación del perro en positivo, además de métodos para reducir accidentes por mordeduras y de tráfico, así como los abandonos y el maltrato, entre otros.

El proyecto formativo pretende transmitir a los asistentes, en este caso periodistas, aspectos de educación ciudadana, integrando la convivencia de los ciudadanos y el ejercicio de sus derechos, con la presencia de sus mascotas, con el objetivo de que éstos transmitan a su vez a la sociedad estos valores a través de los medios de comunicación en los que trabajan.

Estos cursos, organizados por el Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla, comenzaron a impartirse el pasado mes de enero y, en general, están dirigidos a los clientes de los colegiados que poseen clínicas en la provincia de Sevilla, aunque también pueden inscribirse a través de los veterinarios identificadores. Tales cursos se integran en el Convenio de Colaboración firmado entre el ICOV Sevilla y el Ayuntamiento de Sevilla, para la realización de actividades encaminadas a la difusión y formación ciudadana.

EL ICOV ORGANIZA CADA AÑO **CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA** PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO AL COLEGIADO

El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla ha organizado en los últimos 4 años 14 cursos de formación interna sobre calidad del servicio, atención al cliente, trabajo en equipo, facturación y fiscalidad, para mejorar la preparación y formación continua del personal del Colegio.

Con esta política de formación permanente, el ICOVS pretende mantener niveles óptimos de calidad y operatividad para implementar, desarrollar y poner en marcha las instrucciones y directivas emanadas del Órgano de Gobierno y materializar todos los servicios que se ofrecen a ciudadanos y colegiados. Entre los cursos de formación continua realizados por el personal se cuentan cursos sobre protección de datos, gestión de bases de datos, informática (paquete Open Office, Flash MX, Indesign CS2, etc.), ingeniería de comunicación de datos y redes, entre otros.

Para el ICOV, los Recursos Humanos son uno de los activos más importantes y por ello se mantiene una plantilla adecuada con una estructura operativa y funcional que permita la asignación de responsabilidades y su supervisión, utilizándose las herramientas y medios ofimáticos



La formación interna, prioridad del ICOVS para garantizar un buen servicio al colegiado.

existentes que faciliten la calidad y eficacia del trabajo y el cumplimiento de los fines y funciones asignadas en los Estatutos.

40 COLEGIADOS SE FORMAN EN SEVILLA PARA ENTRAR EN EL CENSO DE VETERINARIOS AUTORIZADOS PARA LA PRÁCTICA CINEGÉTICA

6 de septiembre de 2014



40 veterinarios presentes en el curso para incorporarse al censo de Veterinarios Autorizados.

El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla ha formado a 40 veterinarios andaluces para poder ser designados y ejercer como veterinarios autorizados para la práctica cinegética, tal como establece la Orden de 2 de mayo de 2012 conjunta de las Consejerías de Agricultura y Pesca y Medio Ambiente.

El curso gratuito "Aptitud para Veterinario Autorizado para la Práctica Cinegética", celebrado el 6 de septiembre en la sede del ICVOS, ha sido homologado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, y a él han podido inscribirse todos los veterinarios colegiados andaluces con el objeto de poder realizar la formación imprescindible para poder formar parte del censo de Veterinarios Autorizados.

Los participantes han adquirido los conocimientos necesarios en todo lo relativo a la orden de 2 de mayo de 2012, por la que se desarrollan las normas de control de SANDACH y de sanidad animal en la caza mayor de

Andalucía, así como sobre el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las especies de caza en Andalucía, la inspección de los SANDACH y el muestreo en especies silvestres y sobre la inspección veterinaria en montería y la seguridad alimentaria de las carnes de caza.

El equipo de docentes que impartió el curso estuvo compuesto por Manuel Fernández Morente, jefe del Servicio de Sanidad Animal, y Félix Gómez-Guillamón, coordinador del Programa de Vigilancia Epidemiológica de la Fauna Silvestre de Andalucía, ambos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Antonio Arenas, catedrático de Sanidad Animal, y Manuel A. Amaro, catedrático de Bromatología, Higiene e Inspección de los Alimentos, ambos de la Facultad de Veterinaria de Córdoba; y, por último, Jaime Ángel Gata Díaz, director de la Unidad de Protección de la Salud del Distrito Sanitario Jaén-Jaén Sur.

32 ASISTENTES AL CURSO DE VETERINARIOS DE DIRECTORIO EN EL ICOVS

Septiembre de 2014

El Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla acogió desde el 15 al 19 de septiembre una nueva edición del Curso de Veterinarios de Directorio que como cada año se celebra por estas fechas. Con un total de 25 horas lectivas, al curso, homologado por el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios, asistieron 32 veterinarios, a los que les era necesario obtener la acreditación correspondiente para inscribirse en el Directorio de la Junta de Andalucía.

La primera jornada abordó la recogida y remisión de muestras e identificación animal. En la segunda jornada se informó sobre el diagnóstico de enfermedades animales sometidas a Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades de los Animales y de Declaración Obligatoria, así como enfermedades de declaración obligatoria y su normativa para terminar con las alertas epidemiológicas y Organismos Internacionales de Sanidad Animal.

La tercera jornada comenzó con una primera sesión en la que se expuso la normativa comunitaria, nacional y autonómica en materia de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria, seguida de otra sesión donde se trató sobre el bienestar animal en explotaciones ganaderas, la normativa de aplicación y el movimiento pecuario. Igualmente se proporcionaron conocimientos sobre el

uso de herramientas informáticas tales como ADGS-Web.

Ya la cuarta sesión abordó las Agrupaciones de Defensa Sanitaria de Ganaderos, Veterinarios de ADSG y de Directorio, la relación con la Consejería de Agricultura y Pesca y diversas normativas comunitaria, nacional y autonómica en materia de Sanidad Animal y Seguridad Alimentaria. El curso finalizó con una última jornada donde se trató el tema de los Programas Nacionales de Erradicación de Enfermedades de los Animales.





FORMACIÓN ONLINE DEL COLEGIO DE SEVILLA: CITOLOGÍA Y SANDACH

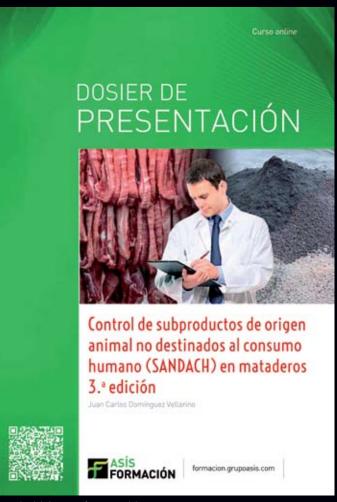
Septiembre de 2014

El Colegio de Veterinarios de Sevilla ha organizado un seminario online sobre la técnica diagnóstica de la citología, muy habitual en la clínica de pequeños animales, que ha tenido una acogida muy favorable con 52 colegiados inscritos. Titulado "La citología en la consulta de oncología, ¿ayuda en algo?", el webseminar de 90 minutos se celebró el pasado 25 de septiembre y fue impartido por Elena Martínez de Merlo, doctora en Veterinaria por la UCM y profesora titular del departamento de Medicina y Cirugía Animal de la Facultad de Veterinaria de la UCM, quien actualmente realiza actividad clínica en el Hospital Clínico Veterinario Complutense (HCVC), como responsable de la consulta de oncología y del diagnóstico citológico del Servicio de Biopatología Clínica.

La citología constituye una herramienta esencial para ayudar a diagnosticar, a definir el estadio clínico y a confirmar recidivas en oncología. Sin embargo, las limitaciones de la técnica impiden que su fiabilidad sea máxima, por lo que debemos familiarizarnos con sus ventajas e inconvenientes para obtener el máximo de información, pero sin cometer errores diagnósticos.

El ICOVS ha organizado también la 3º edición del curso online de 12 horas "Control de subproductos de origen animal no destinados al consumo humano (SANDACH) en mataderos", impartido por el profesor Juan Carlos Domínguez Vellarino, con 18 años de experiencia como veterinario oficial de Equipo de Atención Primaria y como interventor sanitario de matadero del Servicio Extremeño de Salud.

Dentro de la labor que desarrollan los veterinarios en el matadero, controlar el destino de los subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH) es una de las acciones más importantes. Los SANDACH pueden generar riesgos para la salud pública y la salud animal, tal y como recordamos en las diferentes crisis alimentarias que tuvieron



Portada del dossier informativo del curso.

lugar. Con este curso, que se inició el 15 de septiembre, se ha hecho especial énfasis en la gestión integral de los SANDACH generados en mataderos, para evitar riesgos que pongan en peligro la salud de las personas.

SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA UNIA

Septiembre de 2014

Antonio Marín, presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, dirigió el curso que se desarrolló del 8 al 11 de septiembre de 2014, con gran afluencia de alumnos y éxito evidente.

Los contenidos del programa y la calidad de los ponentes fueron los motivos que propiciaron la inscripción de un numeroso grupo de egresados pertenecientes fundamentalmente a los grados y licenciaturas de Veterinaria, Farmacia, Química, Biológicas y Tecnología de Alimentos, que han recibido información desde los distintos frentes que conforman el conocimiento en materia de seguridad alimentaria.

El profesorado, integrado por miembros pertenecientes a las Academias y Reales Academias "Malagueña de Ciencias", "Iberoamericana de Farmacia", "Ciencias Veterinarias de Sevilla", "Medicina de Cádiz", "Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental" y Universidad de Jaén, fue felicitado públicamente por la calidad de sus ponencias.

Según la información recabada, el curso se ha erigido entre los de mayor aceptación y éxito del programa 2013-2014 desarrollado en la sede Antonio Machado de Baeza (Jaén).



Alumnos del curso en el patio de la UNIA de Baeza (Jaén). En el centro, Antonio Marín, director del curso.



El curso tuvo gran éxito de asistencia, con representación de múltiples disciplinas científicas.

ANTONIO MARÍN, INVITADO AL **ACTO DE APERTURA DEL CURSO EN EL INSTITUTO DE ESPAÑA** PRESIDIDO POR S.M. EL REY

Octubre de 2014



LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

TIENE EL HONOR DE INVITARLE AL SOLEMNE ACTO DE APERTURA DE CURSO

DE LAS REALES ACADEMIAS DEL INSTITUTO DE ESPAÑA,

QUE SE CELEBRARÁ EL JUEVES, 16 DE OCTUBRE DE 2014, A LAS 7 DE LA TARDE

BAJO LA PRESIDENCIA DE

SU MAJESTAD EL REY

Excmo. Sr. D. Antonio Marin Garrido

Invitación enviada a Antonio Marin Garrido presidente de la RACVAO para asistir al acto.

El presidente de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental, **Antonio Marín Garrido**, ha sido invitado por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, al solemne acto de apertura del curso 2014-2015 de las Reales Academias del Instituto de España.

El acto, que, se celebra en Madrid el jueves 16 de octubre de 2014 a las 19 horas, cuenta con la la presidencia bajo la presidencia de S.M. el Rey Felipe VI



Tecnología e innovación al servicio de los profesionales veterinarios

Equipos de Diagnóstico Monitorización Mobiliario Iluminación Higiene Dental Suturas Quirúgicas

www.unovet.es into@unovet.es-Tel:956 62 82 59





La Banda Sinfónica Ciudad de Jaén en concierto.

LA BANDA SINFÓNICA CIUDAD DE JAÉN INICIA EL **CICLO "LOS ANIMALES EN LAS BELLAS ARTES"** ORGANIZADO POR LA RACVAO

14 de septiembre de 2014

Con el cartel de "agotadas las invitaciones", el Teatro Darymelia de Jaén abría sus puertas el día 14 de septiembre para albergar el primero de los actos que se encuadran en el ciclo "Los animales en las Bellas Artes" que ha programado la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía.

Las filas reservadas para autoridades académicas y civiles eran ocupadas por el presidente del Instituto de Academias y Reales Academias de Andalucía, Benito Valdés Castrillón; la concejala de Cultura del Ayuntamiento de Jaén, Cristina Nestares; los presidentes de los Colegios Oficiales de Veterinarios de Almería, Emilio Gómez-Lama, de Granada, Francisco de Asís Muñoz Collado, y de Jaén, representado este último por Mateos de Vera y Navero Zafra; el presidente del Colegio de Farmacéuticos de Jaén, José Manuel Arias

de Saavedra; los vicepresidentes de la Academia por la Sección de Málaga, Olvido Tejedor Huertas, y de Almería, Alberto González Ramón, así como Académicos y Veterinarios colegiados de Jaén y otras provincias de Andalucía Oriental a los que se sumaba un público heterogéneo dispuesto a disfrutar con el concierto que, bajo el título genérico de "Los animales en la música", ofrecía la Banda Sinfónica Ciudad de Jaén interpretando las sinfonías "Pedro y el Lobo", de **Sergei Prokofiev**, y "El Arca de Noé", de **Óscar Navarro**, bajo la dirección del maestro Juan Antonio García Mesas y la colaboración de Sergio Pérez Serrano como presentadornarrador.

Una experiencia original con la que la Veterinaria pone de manifiesto su presencia y compromiso en ámbitos ajenos a los que le son propios. Al final del concierto el público confirmaba el éxito con un prolongado aplauso a la orquesta y a su director, al presidente de la Real Academia, **Antonio Marín Garrido**, creador y responsable del proyecto, a los representantes del Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios por su altruista financiación, así como al Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Jaén por su patrocinio, materializado con la cesión gratuita del Teatro.

El ciclo se continuará con actos programados en las restantes provincias de Andalucía Oriental y en los que los animales seguirán interpretando un papel destacado en otras áreas de las artes (literatura, pintura, arte íbero y su significado en la simbología). Una programación a la que auguramos un éxito tan importante como el obtenido en el acto inaugural.

LA VETERINARIA, PRESENTE EN EL I CONGRESO DE SANIDAD MILITAR QUE SE CELEBRA EN OCTUBRE EN GRANADA

Los próximos días 23, 24 y 25 de octubre, se celebrará, en el marco de la "Exposición de Sanidad Militar, marzo 2014 – febrero 2015" en el Parque de las Ciencias de Granada, el I Congreso de Sanidad Militar, de carácter multidisciplinar e internacional, con el objetivo de profundizar en el conocimiento y perfeccionamiento de las misiones encomendadas a la Sanidad Militar. Este congreso, promovido por el Ministerio de Defensa, está declarado "de interés sanitario" por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Dentro del mismo, está previsto desarrollar tanto sesiones conjuntas para todos los componentes del Cuerpo Militar de Sanidad como específicas según las distintas especialidades de este Cuerpo. En este sentido la participación de la Veterinaria Militar se estructurará en torno a 2 seminarios, a celebrar el día 23 de octubre, titulados respectivamente "Seguridad alimentaria: retos actuales y futuros" y "Veterinaria militar en operaciones", en los que se enfatizarán los aspectos más importantes de la labor de los veterinarios militares.

Igualmente el día 24 habrá una sesión de comunicaciones libres y presentación de carteles y pósters, actividades abiertas como siempre a las aportaciones científicas y técnicas relacionadas con la actividad profesional veterinaria.

Más info en la web www.exposanidad.es/contenido.html





entrevista

ANTONIO TOMÁS RUIZ SANTA-OLALLA

Veterinario Bromatólogo del Hospital Virgen de las Nieves de Granada, coautor del libro "Normalización en Alimentación Hospitalaria de la Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética" presentado en el VIII Congreso de la SANCYD en abril de 2014.

La bromatología, su especialidad, está más identificada para el gran público, por desconocimiento, como una especialidad médica o de consumo antes que veterinaria, ¿cuáles fueron sus motivaciones para inclinarse por ella?

La labor que lleva a cabo el Veterinario Bromatólogo en el hospital no es muy conocida y pasa desapercibida para el gran público, debido quizás a que su presencia en el mundo hospitalario es muy reciente, data del 1988. Sin embargo, dentro del hospital, la relación con otros facultativos y servicios es fluida y bien acogida la labor del veterinario bromatólogo, especialmente con los servicios de medicina preventiva, pediatría, oncología, endocrinología, microbiología, por mencionar algunos. Aun así nos queda mucho camino que recorrer, aunque la huella está marcada para que promociones venideras tomen el testigo. La Bromatología en la veterinaria siempre ha estado presente y ha sido un puntal muy importante de nuestra profesión, desde siempre hemos desarrollado una labor destacada en salud pública encaminada a garantizar a la población unos alimentos inocuos y saludables, no creo que sea necesario reseñar esta labor desde décadas, en lonjas, mercados, industrias cárnicas y pesquera, restauración, ...

¿Cómo llegué al hospital?

En parte por tradición familiar, mi tío, Manuel Fidel Santa-Olalla Pérez, veterinario, fue el que me inculcó desde muy joven esta

tendencia a la bromatología e higiene de los alimentos, mis primeros pasos, paradójicamente, fueron durante mi servicio militar en los Ferrocarriles Españoles (FFCC). Después pasé por un periodo de formación por la Escuela Nacional de Sanidad, posteriormente en el Instituto del Frío CSIC, inicié mi trabajo como Veterinario Titular y después como Director Técnico Sanitario de Industrias Cárnicas. Fue desde este último puesto de trabajo desde donde pasé a ocupar en 1988 la recién creada plaza de Veterinario Bromatólogo del Servicio Andaluz de Salud, Hospital Virgen de las Nieves de Granada, Unidad de Nutrición Clínica y Dietética. Anteriormente en Andalucía existían Unidades de Dietética solamente en tres centros hospitalarios: Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla, Hospital Universitario San Cecilio de Granada y Hospital General de Jaén. Todos ellos estaban adscritos a diferentes servicios, Medicina Preventiva, Endocrinología, muy mal dotados de medios materiales y humanos para desarrollar su labor y, por supuesto, sin bromatólogo.

En septiembre de 1987, se presentó a la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (SAS) el "Programa de Alimentación Hospitalaria", que contemplaba la creación de las Unidades de Dietética y la modernización de las cocinas como pilares básicos sobre los que se desarrollaría todo el programa. En noviembre de 1987 la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía inicia un ambicioso Programa Marco sobre la Alimentación Hospitalaria en Instituciones del Servicio Andaluz de Salud.

Para atajar esta situación, muy deficiente por no decir caótica, se ponen en marcha una serie de soluciones, como la creación de las Unidades de Dietética y su correspondiente dotación de personal, quedando ello plasmado en la Resolución 18/88 de 24 de marzo. La posterior Orden de 5 de abril de 1990 establece el régimen funcional de las plantillas que dependerán de la división médica, denominándose Unidades de Nutrición Clínica y Dietética (Uncyd). La plantilla de la Uncyd es multidisciplinar, formada por médicos, veterinario bromatólogo, ATS/DUE y técnicos superiores en dietética y nutrición.

La Orden de 30 de junio de 2008 (BOJA n° 151 de 30-7-2008) de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, suprime la categoría de Bromatólogo, transformándola en la nueva categoría y funciones del Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos.

1. Se crea la categoría de Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos en el ámbito de la Atención Especializada del Servicio Andaluz de Salud. Esta categoría será propia del personal estatutario sanitario de formación universitaria, con título de Licenciado sanitario, según lo previsto en el artículo 6.2.a).2.º de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, y prestará sus servicios en las unidades de nutrición y dietética.

A continuación se detallan algunas de las funciones de la categoría de Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos:

- a) Control de la higiene de los alimentos, productos alimentarios y del proceso de elaboración de comidas para la alimentación hospitalaria.
- b) Planificación y verificación del sistema de autocontrol de calidad alimentaria hospitalaria.
- c) Procesos alimentarios, código de dietas y fichas técnico-sanitarias de platos.
- d) Planes generales de higiene.
- e) Plan de análisis de peligros y puntos de control crítico.
- f) Diseño y control del programa de análisis de alimentos y agua.
- g) Intervención técnica en la elaboración de los pliegos de prescripciones técnicosanitarias para los sistemas de adquisición de alimentos, productos de uso alimentario, transporte, instalaciones, equipos y útiles referidos a los servicios de alimentación.
- h) Asesoramiento y realización de informes técnico-sanitarios en materia de higiene, calidad, seguridad y normativa alimentaria (concursos, compras, contratas externas, instalaciones, reformas, etc.).
- i) Certificación y control de los proveedores alimentarios del hospital.
- j) Educación para la salud: programa de formación de manipuladores de alimentos, prácticas correctas de higiene en alimentación hospitalaria, normas y recomendaciones higiénico-dietéticas.
- k) Participación en Comisiones de Nutrición/ Alimentación y otras actividades relacionadas con la calidad alimentaria, protección y mejora de la salud humana.
- 1) Formación, docencia e investigación.

Esta misma orden establece como requisito imprescindible para acceder a la categoría de Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos estar en posesión del Título de Licenciado en Veterinaria o en Farmacia.

2.- Veterinario Bromatólogo (TSNUCA), el Hospital y el Control de Calidad Alimentaria

Una vez conocidas las funciones propias, existen además múltiples razones ineludibles

para el desarrollo del papel del veterinario bromatólogo en atención especializada. Habrá de controlar que cada producto que se consume tenga la calidad que la legislación exige y que los pacientes esperan, debiendo tener en cuenta que la alimentación oral en los hospitales representa entre un 90 y un 95% del total de las dietas hospitalarias. En primer lugar proporcionar alimentos que, bajo un criterio higiénico-sanitario, sean totalmente inocuos y seguros para los enfermos hospitalizados, ya que se trata de una población especialmente sensible, frente a cualquier tipo de agresión ocasionada, por unos alimentos que presenten algún tipo de alteración. El hospital no es un gran restaurante, ni un catering, ni un hotel de lujo, se rige por otros parámetros diametralmente diferentes a otros sistemas de restauración colectiva, pero ello no debe de menoscabar en ofrecer un servicio de alimentación digno y con igual categoría a cualquier otro servicio clínico que se proporcione al paciente, destinatario final de las dietas elaboradas en el hospital, persona enferma y que sus constantes fisiológicas están severamente comprometidas, por lo que precisa una atención nutricional muy esmerada, tanto cuantitativa como cualitativamente, ya que el paciente frecuentemente, se encuentra sometido a una situación estresante que será motivo de rechazo de la dieta o bien una inapetencia por su patología, y afectándose el estado general que derivarán a una desnutrición severa, que además ocasionará un aumento del gasto en medicación y se prolongará la hospitalización de dicho paciente.

La desnutrición hospitalaria es un hecho ampliamente constatado. Estudios realizados confirman que entre un 35 y un 60% de los pacientes ingresados estaban mal nutridos, estas cifras se pueden incrementar durante la estancia, debido a que se trata de pacientes anoréxicos por su enfermedad o bien inapetentes por el propio entorno, aislados de los familiares, en habitaciones con varias camas, comidas mal presentadas y a veces frías, horario inapropiado, y dietas muy restrictivas. Desde nuestra perspectiva sanitaria, la administración deberá contemplar este capítulo de incidencia económica, que por una mala praxis, se verá incrementado por el aumento del consumo de medicación, aumento de los días de hospitalización, por las compras de víveres inadecuados, pérdidas por alteración, reproceso y manipulaciones incorrectas de las materias primas.

El último de sus trabajos ha sido la participación en un equipo que ha editado el libro "Normalización en Alimentación Hospitalaria de la Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética", en el que se repasan desde los sistemas de gestión de calidad a herramientas de trabajo para certificación de proveedores, las especificaciones sobre productos, o las fichas técnicas de platos, para que sirvan de referencia en la mejora de la inocuidad de los alimentos. ¿Está la industria andaluza y el consumidor preparados para poner en el mercado productos acordes con las conclusiones de alta calidad que se indican en el libro?

He sido partícipe en el grupo de trabajo de bromatólogos para llegar a culminar este libro que espero sea de utilidad a los profesionales que desarrollen esta actividad, y deseo expresar mi agradecimiento a la Sociedad de Nutrición Clínica y Dietética por impulsar el desarrollo de este trabajo y a Campofrío "Health Care" que ha hecho posible su publicación.

En materia de normalización en alimentación hospitalaria, la Resolución Res AP (2003) 3 del Consejo de Europa, sobre alimentación y atención nutricional en hospitales, establece una serie de recomendaciones para la mejora y, entre otros aspectos, recoge que:

- Se deberá adoptar y aplicar una política de servicio de alimentación y de alimentación a domicilio a nivel regional o a nivel de cada centro y la dirección deberá prestar una atención especial a esta política.
- Se deberán desarrollar estándares para los sistemas de servicio de alimentación que se basen más en las necesidades de los pacientes que en las del hospital, preparándose y aplicándose métodos que evalúen la satisfacción de los pacientes.

Andalucía es una región en la que existen 45 hospitales públicos con más de 14.000 camas, donde se elaboran diariamente más de 500.000 servicios de comidas. Por esta razón y por seguridad alimentaria, dentro de la Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética, se constituyó el 11 de marzo de 2010 el grupo de trabajo de Normalización en Alimentación Hospitalaria. El libro de 'Normalización en alimentación hospitalaria y otros establecimientos de restauración social' es fruto del trabajo realizado por nueve bromatólogos andaluces durante los últimos tres años. Trabajo coordinado por mi querido compañero Dr. Ángel Caracuel García, TSNCA del Hospital Universitario Regional de Málaga, consiguiendo elaborar

un documento que normaliza las especificaciones técnicas de las materias primas, lo que repercute en una mejora de la calidad y la seguridad alimentaria; agrupar y valorar nutricionalmente los platos que se sirven en los centros hospitalarios y de restauración social y ayudar a la mejora de la inocuidad de los alimentos mediante la certificación de sus proveedores.

Cuando el Grupo de Trabajo de Normalización en Alimentación Hospitalaria de la SANCYD (Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética) empezó esta tarea, el objetivo era solo elaborar una norma para la certificación de proveedores en los hospitales andaluces. A medida que íbamos estudiando el modelo de trabajo en cada centro hospitalario, nos fuimos percatando de que era necesario unificar criterios y conceptos. Al final, nos planteamos como objetivos elaborar una herramienta específica que ayudara a la mejora de la inocuidad de los alimentos mediante la certificación de proveedores; desarrollar un documento normalizado de especificaciones técnicas de los productos alimenticios necesarios para la elaboración de menús establecidos en los códigos de dietas de los hospitales andaluces y desarrollar un catálogo de fichas técnicas de platos de la alimentación hospitalaria, para homogeneizar menús y unificar criterios de ingredientes cualitativa y cuantitativamente.

Para alcanzar esos objetivos, durante tres años los bromatólogos integrantes del Grupo de Trabajo de Normalización en Alimentación Hospitalaria de la SANCYD valoramos la documentación de los distintos hospitales públicos de Andalucía (los Planes Generales de Higiene, Especificaciones sobre Productos y Certificación de Proveedores, las fichas técnicas de los platos del menú de los distintos hospitales, las especificaciones sobre productos reflejados en los pliegos de prescripciones técnicas de los diferentes procedimientos de compras de productos, las normas de certificación internacional y de empresas de distribución y la legislación existente relacionada con el objeto de estudio. Se creó un catálogo de materias primas con sus especificaciones, con formato de fichas técnica y se eligieron las características que formarían el documento: ingredientes, unidad de compra, información nutricional y gramaje. El resultado de todos esos meses de trabajo, reuniones, presentaciones en congresos del sector para su crítica y validación es una serie de productos que supone un antes y un después para los profesionales relacionados con la seguridad alimentaria de los hospitales andaluces.

Los autores del libro han elaborado una base de datos normalizada de especificaciones técnicas de alimentos para la elaboración de códigos de dietas y una base de datos normalizada de fichas técnicas de platos: Código SAS, provincia, hospital, nombre plato, ingredientes (gramos), ingredientes comestibles (gramos), kilocalorías, proteínas, hidratos de carbono, grasa y fibra. Y por último, han creado el Estándar HOSPIFO-OD®, para certificación de proveedores de alimentos en hospitales, comedores escolares y otros establecimientos de restauración social. El documento sirve para unificar criterios en todos los hospitales de Andalucía y contribuir así a la mejora de la salud de los pacientes. También establece pautas para los comedores escolares y comedores sociales, a fin de garantizar la salud alimentaria de sus usuarios.

Cuál es la incidencia en el trabajo del veterinario de calle de trabajos especializados como éste?, ¿cuál es su aplicación práctica?

Además de su presencia más actual en el ámbito hospitalario, el veterinario y su actividad bromatológica, en el campo de la salud pública y en la industria alimentaria, siempre ha sido una figura imprescindible por su conocimiento científico de los alimentos y de la aplicación de la legislación vigente, con el fin de prevenir enfermedades transmitidas por alimentos, llevar a cabo funciones de control y supervisión, y también contribuir al desarrollo del comercio y de la propia industria alimentaria.

Tampoco podemos olvidar su aportación en los campos de la investigación relacionados con la bromatología y tecnologías aplicadas a los productos alimenticios y alimentarios, así como el campo de la docencia.

¿Cuál es el punto débil de la bromatología ahora mismo en el campo veterinario andaluz, dónde cree usted que habría que actuar de manera preferente?

La Bromatología Hospitalaria que, como ha quedado demostrado y reconocido a lo

largo del tiempo, desde 1988, desarrolla una labor técnica sanitaria y científica dentro de la atención especializada para cumplir con el Proceso de Soporte de Nutrición Clínica y Dietética (Consejería de Salud), así como con la Res Ap (2003) 3) sobre "Alimentación y atención nutricional en hospitales", Consejo de Europa- Comité de Ministros- en la Resolución aprobada el 12-nov-2003. Las Uncyd sin lugar a dudas, con la importante aportación del veterinario bromatólogo, han sido las artífices de la gran transformación y desarrollo de la alimentación hospitalaria y gracias a los sistemas de autocontrol, control de alérgenos, especificaciones técnicas de productos alimenticios y alimentarios, códigos de correctas prácticas de higiene, a la elaboración de códigos de dietas basales y terapéuticas, la implantación de programas informáticos de gestión de dietas, de menús especialmente diseñados para los niños, menús opcionales o mini carta en la dieta basal (dieta no restrictiva para pacientes que su patología se lo permita, que supone un 60% del total de las dietas consumidas), la implantación de sistemas de inocuidad de los alimentos y al desarrollo de la tecnología alimentaria.

Por todo lo expuesto, con una base legal, es necesario que la plaza de Veterinario Bromatólogo, Técnico Superior en Nutrición y Control de los Alimentos, se implante en los hospitales de cierto número de camas y de igual modo presten atención los comarcales de su influencia, centros que aún no disponen de este facultativo, y las plazas que se queden vacantes como ha sido el caso de la plaza que he estado ocupando, en el Hospital Virgen de las Nieves, se cubra.

Actualmente la administración utiliza como excusa la normativa de cubrir solamente un 10% de las plantillas; en el caso del Veterinario Bromatólogo, TSNCA, se deja sin cubrir el 100%. Estas plazas deberán ser cubiertas por profesionales que cumplan con los requisitos exigidos en la legislación vigente y no se caiga en el error de tratar de cubrir solapadamente esas plazas y sus funciones por otras profesiones, contratadas por empresas externas a las que a su vez hay que controlar ya que las funciones referentes a la Seguridad Alimentaría de un Hospital están contempladas en La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de profesiones Sanitarias (artículo 6).

CURRÍCULUM VITAE ANTONIO TOMÁS RUIZ SANTA-OLALLA:

- Natural de Baza, Granada.
- Veterinario Bromatólogo, Técnico Superior en Nutrición y Control de los Alimentos. Unidad de Nutrición Clínica y Dietética del Hospital Virgen de las Nieves. Granada.
- Diplomado en Ingeniería y Aplicaciones del Frío en el Centro Experimental del Frío del C.S.I.C. Madrid.
- Diplomado en Sanidad. Escuela Nacional de Sanidad.
- Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Granada.
- Académico Correspondiente de la Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.
- Programa de doctorado completo, 33 créditos correspondientes a los cursos monográficos de doctorado y suficiencia investigadora, realizados en el Departamento de Bromatología y Tecnología de los Alimentos. Universidad de Córdoba. Bienio 94/96.
- Veterinario Titular.
- Director Técnico Sanitario de Industrias Cárnicas.
- Inspector Veterinario de Sanidad. Junta de Andalucía. Delegación de Salud. Granada.
- Miembro del Grupo de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Nutrición Clínica y Dietética. N° 3236. Junta de Andalucía.
- Como docente imparte numerosas conferencias y ponencias en congresos nacionales e internacionales, en másters, cursos monográficos, cursos de formación sobre bromatología e higiene alimentaria y nutrición. Publicación de varios libros y artículos sobre el tema.
- Premios de la Real Academia de Medicina Distrito Granada: 1989 y 1992; Premio Diario Médico 2006 Barcelona; Sociedad Española de Hostelería Hospitalaria, premio a la mejor comunicación 2009; Accésit al grupo de investigación N° 3236. Junta de Andalucía.

EL LIBRO:

El entrevistado es coautor del libro "Normalización en alimentación hospitalaria y otros establecimientos de restauración social", editado por Campofrío Health Care con la colaboración de los miembros del Grupo de Trabajo de Normalización de la Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética (SANCYD) y con el aval científico de esta Sociedad, de la Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral (SENPE) y de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG).

El libro recoge la experiencia de varios años de trabajo de los Bromatólogos de los principales hospitales públicos de Andalucía donde desarrollan su trabajo, y quiere ser una herramienta de gran utilidad, tanto para profesionales de la alimentación, la nutrición, la



higiene y la inocuidad de los alimentos como para instituciones relacionadas con hospitales, geriátricos, comedores escolares y otros establecimientos de restauración social

OTROS AUTORES:

Mª Ángeles Andrés Carretero. Veterinaria Bromatóloga. Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos. Unidad de Gestión Clínica de Endocrinología, Nutrición y Riesgo Vascular. Complejo Hospitalario Torrecárdenas. Almería. Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía.

Tomás Arencibia Rivero. Veterinario Bromatólogo. Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos. Unidad de Gestión Clínica de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz. Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía.

Ángel Arévalo Calzadilla. Veterinario Bromatólogo. Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos. Unidad de Gestión Clínica de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla. Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía.

Dr. Ángel Manuel Caracuel García. Veterinario Bromatólogo. Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos. Unidad de Gestión Clínica Intercentros de los Hospitales Universitarios Regional de Málaga y Virgen de la Victoria. Málaga. Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía. Académico Numerario de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.

Rafael Fernández-Daza Centeno. Veterinario Bromatólogo. Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos. Unidad de Gestión Clínica de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario Virgen Macarena. Sevilla. Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía.

José Ferreira Vacas. Veterinario Bromatólogo. Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos. Servicio de Alimentación, Calidad y Seguridad Alimentaria. Hospital Universitario Reina Sofía. Córdoba. Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía.

Soledad Salcedo Crespo. Veterinaria Bromatóloga. Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos. Unidad de Gestión Clínica de Endocrinología, Nutrición y Dietética. Complejo Hospitalario de Jaén. Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía.

Mª Teresa Domínguez Hierro. Farmacéutica Bromatóloga. Técnico Superior en Nutrición y Control de Alimentos Unidad de Gestión Clínica de Endocrinología y Nutrición. Hospital Universitario. Puerto Real. Cádiz. Servicio Andaluz de Salud. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales. Junta de Andalucía.



AGENDA DE CURSOS



ALMERÍA

Jornada: Actualización en anestesia ve-

Ponente: Francisco Laredo. Fecha: 29 de octubre de 2014. Lugar: Colegio de Veterinarios de Almería.

CÁDI7

Cursos de formación:

- Bienestar en animales de experimentación. Dirección y diseño de procedimientos. Categoría C.
 Bienestar en animales de experimentación. Realización de procemientos
- experimentales. Categoría B.

Organiza: Departamento de Neurociencias de la Facultad de Medicina de la UCA y CIBERSAM (Centro de Investigación Biomédica en Red de Salud Mental) **Lugar**: Departamento de Neurociencias de lugar: Departamento de Neurociencias de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz y Fundación Centro Tecnológico Acuicultura de Andalucía. Cádiz y El Puerto de Santa María (Cádiz).

Fechas: 9 al 20 de marzo de 2015.
Inscripción: Del 1 de noviembre de 2014 al 6 de marzo de 2015.

Información:

www.fueca.org y secretaria@fueca.es

CÓRDOBA

Jornadas: Comercialización de setas

Ponente: José Gerardo López Cas**tillo.**Organiza: Consejería de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio de la Junta
de Andalucía.

Fechas: 24 al 26 de octubre de 2014. **Lugar**: Jardín Micológico "La Trufa", Priego de Córdoba.

X Congreso Andaluz de Veterinarios Especialistas en Animales de Compañía. Fechas: 7 y 8 de noviembre de 2014. Lugar: Campus Rabanales, Córdoba. Organiza: Consejo Andaluz de Colegios ciales de Veterinarios. Info: www.congresoveterinario.es

JAÉN

Jornadas: Casos clínicos y protocolos diagnósticos en la clínica de pequeños alagnosticos en la clinica de pequenos animales (medicina interna, animales exóticos y oftalmología). Ponentes: Ana María Montes, Bienvenido Pizarro y Fidel Causse. Organiza: ICOV de Jaén. Fechas: 25 y 26 de octubre de 2014.

MÁIAGA

Cursos: Zoonosis emergentes.

Ponente: Ana Fernández. Lugar: Colegio de Veterinarios de Málaga.

Curso 1: Zoonosis emergentes transmitidas por garrapatas. **Fecha**: 30 de octubre de 2014.

Curso 2: Patógenos emergentes de origen

Fecha: 27 de noviembre de 2014. Curso 3: Zoonosis emergentes de origen parasitario. **Fecha**: 11 de diciembre de 2014.

SEVIII A

Congreso: XV Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina.
Organiza: Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios y Colegio Oficial de Veterinarios de Sevilla.
Fechas: 5 y 6 de diciembre de 2014.

Lugar: Palacio de Exposiciones y Congreso

Info: www.congresoequino.com

SORIA

Congreso: XX Congreso Nacional y XI Iberoamericano de Historia de la Vete-

Organiza: Asociación Española de Historia de la Veterinaria, Colegio Oficial de Veterinarios de Soria.

Fechas: Del 17 al 19 de octubre de

LAS PALMAS

Congreso: III Congreso de Veterinarios de Canarias de Animales de Compañía. Lugar: Las Palmas de Gran Canaria. Fechas: 31 de octubre y 1 de noviembre

Organiza: Colegios de Veterinarios de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

ALICANTE

Congreso: Il Congreso Nacional Multimédica Ediciones Veterinarias.

Lugar: Alicante. Fechas: 22 y 23 de noviembre de 2014. Organiza: Multimédica Ediciones Vete-

Info: congresomultimedica.com

MADRID

Curso: Medicina y cirugía en hurones, cómo diagnosticar y tratar las patologías más frecuentes en la clínica diaria.

Lugar: Madrid. Fecha: 29 de noviembre de 2014.

Organiza: FPVET

Cursos: Quiropráctica Animal (AIQA).

Lugar: Madrid

Fechas: 22 de enero al 6 de diciembre de 2015.

Organiza: Academia Internacional de Quiropráctica Animal (AIQA)

de Odontología Equina.

Lugar: Hospital Clínico Veterinario, Universidad Alfonso X El Sabio, Villanueva de la Cañada (Madrid).

Fechas: 14 y 15 de noviembre de 2014.

Organiza: Equinvest

BARCEIONA

Workshop: XIII Workshop Rapid Methods and Automation in Food Microbiology. Lugar: Bellaterra (Cerdanyola del Vallés), Barcelona.

Organiza: Centre Especial de Recerca Planta de Tecnologia dels Aliments y el Departament de Ciència animal i dels

Info: jornades.uab.cat/workshopmrama/en

PAMPLONA

Jornadas: IX Jornadas sobre Ganado de Lidia y Tauromaquia.

Lugar: Pamplona.
Fechas: 21 y 22 de noviembre de 2014.
Organiza: Universidad Pública de Navarra.
Info: unavarra.es/jornadas_lidia

MURCIA

Fechas: 13 y 14 de noviembre de 2014. Organiza: Dpto. Fisiología. Facultad de Veterinaria. Universidad de Murcia.

Jornadas: XII Jornadas Técnicas de Vacuno

Lugar: Facultad de Veterinaria de Lugo. Fechas: 13 y 14 de noviembre de 2014. Organiza: SERAGRO. **Info**: seragro.es

BÉLGICA

Conferencia: Conferencia Anual 2015 de la Society for Veterinary Epidemilogy and Preventive Medicine (SVEPM). Lugar: Gante (Bélgica). Fechas: 24 al 27 de marzo de 2015. Organiza: SVEPM. Info: svepm2015.be

DIRECTORIO VETERINARIO DE ANDALUCÍA



ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE ALMERÍA

C/ Pamplona, 16 04007 - Almería

950 250 666

昌 950 235 100

administracion@colvetalmeria.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÁDIZ

Avda. Ana de Viya, 5 11009 - Cádiz

956 254 951

4 956 255 158

cadiz@colvet.es

CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS OFICIALES DE VETERINARIOS



954 542 701

954 282 025

raia@raia.org

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE CÓRDOBA

Avda. del Brillante, 69 14012 - Córdoba

957 767 855

957 340 143

colegio@corvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE GRANADA

C/ Rector Marín Ocete, 10 18014 - Granada

958 278 474

958 290 286

info@colvetgr.org

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE HUELVA

Arc. Manuel González García, n°11 -21003 - Huelva

959 241 194

昌 959 283 447

huelva@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE JAÉN

Cruz Roja Española, 6

953 255 118

<u>昌</u> 953 270 109

colvetjaen@colvet.es



ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE MÁLAGA

Pasaje Esperanto, 1 29007 - Málaga

952 391 790

鸟 952 391 799

malaga@colvet.es

ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SEVILLA

C/ Tajo, 1- 41012 - Sevilla

954 410 358

4 954 413 560

sevilla@colvet.es



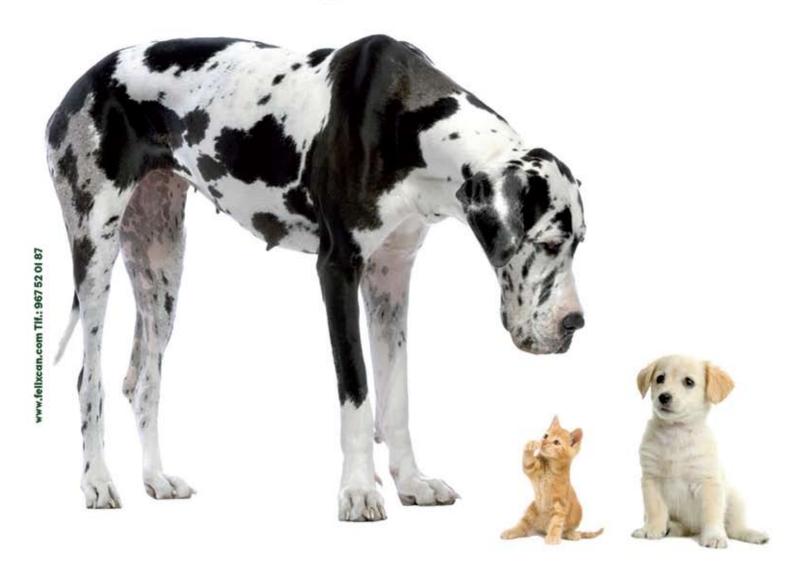
Tu mascota es tu familia, con su salud no te la juegues

Es un mensaje del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Veterinarios





PORQUE NO TODOS SOMOS ICUALES ...





Identificación electrónica de pequeños animales

- Aguja luer-lock
- Esterilizada
- Desechable
- Sistema anti-caida